

## **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

### **ESTADOS FINANCIEROS**

### **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS, R.L. (COOPECAJA, R.L.)**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024**

## **INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Asamblea General, Superintendencia General de Entidades Financieras y al Consejo de Administración, Comité de Auditoría y Comité de Vigilancia.  
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS, R.L.  
(COOPECAJA, R.L.)

### ***Opinión***

Hemos auditado los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de las Personas Físicas y Jurídicas, R.L., (COOPECAJA R.L.- la Cooperativa), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2024, el estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales conforman las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2024, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esas fechas, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

### ***Base para la opinión***

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con mayor detalle en la sección de nuestro informe Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros. Somos independientes de la Cooperativa de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA) en conjunto con los requisitos éticos relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Costa Rica, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### ***Asunto de énfasis - Base de contabilidad***

Llamamos la atención a la nota 2 a los estados financieros, en la cual se indica la base de contabilidad. Los estados financieros han sido preparados con el propósito de cumplir con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). Por tanto, los estados financieros podrían no ser adecuados para otros fines. Nuestra opinión no ha sido modificada con respecto a este asunto.

### *Asuntos Clave de la Auditoría.*

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del año corriente. Estos asuntos han sido atendidos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

### **Otros asuntos**

Los estados financieros al y por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2023 fueron auditados por otros contadores públicos independientes, quienes en su informe fechado el 29 de enero de 2024, emitieron una opinión limpia

### *Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros*

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), y del control interno que considere necesario para la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, asuntos relativos al negocio en marcha y de utilizar la base de contabilidad del negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar a la Cooperativa o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista de proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de supervisar el proceso de presentación de la información financiera de la Cooperativa.

### *Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros.*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad; sin embargo, no es una garantía de que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran significativos si individualmente o en el agregado podrían llegar a influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante la auditoría, y, además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos de los estados financieros, debido ya sea a fraude o error; diseñamos y efectuamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo que resulte del fraude es mayor que uno que resulte del error, ya que el fraude puede implicar confabulación, falsificación, omisiones intencionales, representaciones erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante a la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Cooperativa.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la Administración y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe una incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que podrían originar una duda significativa sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras podrían causar que la Cooperativa deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones subyacentes y los eventos en una forma que logre una presentación razonable.

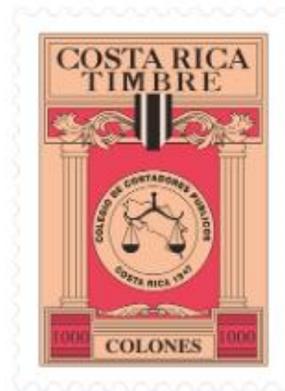
Les informamos a los encargados del gobierno corporativo lo relativo, entre otros asuntos, al alcance y a la oportunidad planeados de la auditoría y a los hallazgos significativos de la auditoría, incluida cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

**14 de febrero, 2025.**  
**P/Despacho Castillo, Dávila & Asociados.**

Lic. Jorge Arturo Castillo Bermúdez  
Contador Público Autorizado No. 1276  
Póliza de fidelidad No.0116 FIG 007  
Vence el 30 de setiembre del 2025.

Nombre del CPA: JORGE  
ARTURO CASTILLO  
BERMUDEZ  
Carné: 1276  
Cédula: 106300945  
Nombre del Cliente:  
COOPECAJA, R.L.  
Identificación del cliente:  
3004045110  
Dirigido a:  
COOPERATIVA DE AHORRO Y  
CRÉDITO DE LAS PERSONAS  
FÍSICAS Y JURÍDICAS, R.L.(R.  
L.L)  
Fecha:  
14-02-2025 11:27:16 AM  
Tipo de trabajo:  
Informe de Auditoría  
Timbre de ₡1000 de la Ley  
6663 adherido y cancelado en  
el original.



Código de Timbre: CPA-1000-17630

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de las Personas Físicas y Jurídicas, R.L.**  
**(Coopecaja, R.L.)**  
**Balance General**  
**Por el periodo terminado al 31 Diciembre del 2024 y Diciembre 2023**  
**(En colones sin céntimos)**

	Nota	Diciembre. 2024	Diciembre. 2023
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Disponibilidades</b>	11.1	<b>5 426 239 204</b>	<b>3 240 434 149</b>
Efectivo		207 180 119	199 152 765
Banco Central de Costa Rica		4 187 102 574	1 335 829 772
Entidades financieras del país		1 031 956 511	1 705 451 612
<b>Inversiones en instrumentos financieros</b>	11.2	<b>31 715 042 561</b>	<b>41 353 053 846</b>
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		31 471 795 535	40 725 487 118
Productos por cobrar		243 247 026	627 566 728
<b>Cartera de Créditos</b>	11.3	<b>143 360 145 636</b>	<b>158 312 465 670</b>
Créditos vigentes		143 397 988 540	157 843 006 170
Créditos vencidos		12 768 062 482	13 320 337 642
Créditos en Cobro Judicial		78 794 274	7 535 178
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		-1 671 307 556	-1 849 596 265
Productos por cobrar		1 715 868 657	2 216 225 073
(Estimación por deterioro)	6.2	-12 929 260 760	-13 225 042 128
<b>Cuentas y comisiones por cobrar</b>		<b>103 539 547</b>	<b>225 844 821</b>
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		7 830 487	3 344 755
Impuesto diferido e impuesto por cobrar		39 324 741	50 199 739
Otras cuentas por cobrar		56 384 319	172 300 327
<b>Bienes realizables</b>		<b>249 708 412</b>	<b>0</b>
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		249 708 412	153 127 329
(Estimación por deterioro y por disposición legal)		0	-153 127 329
<b>Propiedades, mobiliario y equipo (neto)</b>	11.4	<b>5 700 601 501</b>	<b>6 018 421 270</b>
<b>Propiedades de Inversiones</b>	11.6	<b>0</b>	<b>630 118 652</b>
<b>Otros activos</b>	11.7	<b>735 378 748</b>	<b>885 195 001</b>
Cargos diferidos		46 386 395	31 963 439
Activos Intangibles		549 110 201	723 985 596
Otros activos		139 882 153	129 245 966
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<b>187 290 655 609</b>	<b>210 665 533 410</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Continúa ...

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de las Personas Físicas y Jurídicas, R.L.**  
**(Coopecaja, R.L.)**  
**Balance General**  
**Por el periodo terminado al 31 Diciembre del 2024 y Diciembre 2023**  
**(En colones sin céntimos)**

....Viene

**PASIVO Y PATRIMONIO**

**PASIVO**

<b>Obligaciones con el público</b>	11.8	<b>73 492 536 570</b>	<b>81 289 331 507</b>
A la vista		3 398 629 406	2 603 627 033
A Plazo		67 110 653 134	75 110 603 700
Cargos financieros por pagar		2 983 254 030	3 575 100 774
<b>Obligaciones con entidades</b>	11.9	<b>56 157 717 717</b>	<b>63 597 990 073</b>
A plazo		48 459 531 684	55 883 287 771
Otras obligaciones con entidades		7 634 951 403	7 589 036 412
Intereses Adelantados		-116 455 906	-134 450 209
Cargos financieros por pagar		179 690 536	260 116 099
<b>Cuentas por pagar y provisiones</b>	11.10	<b>6 854 159 187</b>	<b>6 522 543 816</b>
Provisiones		937 190 134	359 186 372
Otras Cuentas por pagar		5 916 969 053	6 163 357 444
<b>Otros pasivos</b>	11.17	<b>55 191 529</b>	<b>8 299 723 971</b>
Ingresos diferidos		0	8 258 651 237
Otros pasivos		55 191 529	41 072 734
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>		<b>136 559 605 003</b>	<b>159 709 589 367</b>
<b><u>PATRIMONIO</u></b>			
<b>Capital social</b>	16	<b>39 186 699 954</b>	<b>38 467 872 465</b>
Capital pagado		39 186 699 954	38 467 872 465
<b>Aportes patrimoniales no capitalizados</b>		<b>217 392</b>	<b>217 392</b>
<b>Ajustes al patrimonio-Otros resultados integrales</b>		<b>344 833 198</b>	<b>1 246 046 852</b>
<b>Reservas</b>	11.11	<b>8 860 992 344</b>	<b>8 471 849 040</b>
<b>Resultado del período</b>		<b>2 338 307 718</b>	<b>2 769 958 293</b>
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b>50 731 050 605</b>	<b>50 955 944 043</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>187 290 655 609</b>	<b>210 665 533 410</b>
<b>CUENTAS CONTIGENTES DEUDORAS</b>		<b>2 410 969 567</b>	<b>2 478 283 178</b>
<b>OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	11.15	<b>198 167 241 703</b>	<b>210 598 476 937</b>
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		165 791 280 384	179 045 867 066
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras		32 375 961 319	31 552 609 871

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de las Personas Físicas y Jurídicas, R. L.**  
**(Coopecaja, R. L.)**  
**Estado de Resultados**  
**Por el periodo terminado al 31 Diciembre del 2024 y Diciembre 2023**  
**(En colones sin céntimos)**

<b>Ingresos Financieros</b>	<b>Nota</b>	<b>Diciembre. 2024</b>	<b>Diciembre. 2023</b>
Por disponibilidades		4 211 805	9 197 047
Por inversiones en instrumentos financieros		2 196 376 597	2 881 361 187
Por cartera de créditos		23 813 404 378	25 106 881 770
Por otros ingresos financieros		2 164 327 165	511 623 480
<b>Total de Ingresos Financieros</b>	11.12	<b>28 178 319 945</b>	<b>28 509 063 485</b>
<b>Gastos Financieros</b>			
Por Obligaciones con el Público		6 792 729 215	6 411 415 950
Por Obligaciones con Entidades Financieras y no financieras	11.13	4 605 837 149	6 276 889 657
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD		1 085 630	34 946 897
Por otros gastos financieros		131 090 155	142 729 248
<b>Total de Gastos Financieros</b>		<b>11 530 742 149</b>	<b>12 865 981 752</b>
<b>Por estimación de deterioro de activos</b>		<b>14 373 580 373</b>	<b>3 627 966 311</b>
<b>Por recuperación de activos y disminución de estimaciones</b>		<b>11 572 351 552</b>	<b>2 086 643 338</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>13 846 348 975</b>	<b>14 101 758 760</b>
<b>Otros Ingresos de Operación</b>			
Por comisiones por servicios		406 470 634	628 331 996
Por bienes mantenidos para la venta		530 708 978	19 534 532
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas		9 151 938	1 864 685
Por cambio y arbitraje de divisas		30 070 985	48 671 537
Por otros ingresos operativos		437 340 125	189 773 999
<b>Total Otros Ingresos de Operación</b>		<b>1 413 742 660</b>	<b>888 176 749</b>
<b>Otros Gastos de Operación</b>			
Por comisiones por servicios		22 451 311	22 130 501
Por bienes mantenidos para la venta		8 343 897	128 775 691
Gastos por participaciones de capital en otras empresas		0	169 207 245
Gasto por Otras Provisiones		558 260 477	0
Por otros gastos operativos		2 758 259 127	2 451 223 919
<b>Total Otros Gastos de Operación</b>		<b>3 347 314 812</b>	<b>2 771 337 356</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>		<b>11 912 776 823</b>	<b>12 218 598 152</b>
<b>Gastos Administrativos</b>			
Por gastos de personal	11.14	4 539 581 781	4 603 367 405
Por otros gastos de Administración		4 596 794 085	4 355 207 964
<b>Total Gastos Administrativos</b>		<b>9 136 375 866</b>	<b>8 958 575 369</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES</b>		<b>2 776 400 957</b>	<b>3 260 022 783</b>
Impuesto de Renta		36 866 308	50 990 829
Participaciones legales sobre la Utilidad	11.16	126 342 414	144 406 438
Disminución de participaciones sobre la utilidad		31 214 002	0
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>2 644 406 239</b>	<b>3 064 625 516</b>
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO</b>		<b>-901 213 655</b>	<b>688 239 250</b>
Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias		-753 098 162	-60 234 587
Ajuste por valuación de inversiones en respaldo de la reserva de liquidez		-148 115 493	748 473 837
<b>RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO</b>		<b>1 743 192 584</b>	<b>3 752 864 767</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de las Personas físicas y jurídicas, R.L.**  
**(COOPECAJA, R. L.)**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**Por el periodo terminado al 31 Diciembre del 2024 y Diciembre 2023**  
**(En colones sin céntimos)**

	Nota	2024	2023
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación</b>			
Resultados del período		2 338 307 718	2 769 958 293
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos</b>			
<b>Aumento / (Disminución) por</b>			
Depreciaciones y amortizaciones		692 792 684	962 681 902
Ganancia o pérdida por venta activos no financieros		530 708 978	19 534 532
Estimaciones por cartera de créditos		-295 781 367	-5 209 117 109
Provisiones por prestaciones sociales		173 982 387	166 663 705
<b>Flujos de efectivo por actividades de operación</b>		<b>3 440 010 399</b>	<b>-1 290 278 678</b>
<b>Aumento / (Disminución) por</b>			
Instrumentos Financieros Al valor Razonable con cambios en resultados		-282 703 839	688 239 250
Superávit por revaluación inmuebles, mobiliario		-618 509 816	0
Cartera de Crédito		14 747 744 985	-2 131 386 181
Productos por cobrar por cartera de crédito		500 356 416	-912 483 588
Cuentas y comisiones por cobrar		122 305 274	-144 918 111
Bienes disponibles para la venta		-249 708 412	23 296 462
Otros activos		-25 059 141	115 209 093
Obligaciones con el publico		-7 204 948 193	11 755 217 388
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		157 632 984	690 680 034
Productos por pagar por Obligaciones		-672 272 307	1 061 034 686
Otros pasivos		-8 244 532 442	6 067 354 921
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión</b>		<b>-1 769 694 491</b>	<b>17 212 243 955</b>
Participaciones en el capital de otras empresas		0	141 269 637
Inmuebles, mobiliario, equipo		227 097 328	-179 199 513
Intangibles		-327 785 174	-417 085 078
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión		<b>-100 687 846</b>	<b>-455 014 954</b>
<b>Flujos de efectivo de actividades de financiación</b>		<b>1 569 628 063</b>	<b>15 466 950 323</b>
<b>Aumento / (Disminución) por</b>			
Obligaciones Financieras		-7 359 846 793	-3 797 945 565
Capital Social		718 827 489	1 486 373 495
Dividendos		-2 769 958 293	-2 267 906 174
Aumento o disminucion de Reservas		389 143 304	390 903 451
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de financiación</b>		<b>-9 021 834 293</b>	<b>-4 188 574 793</b>
<b>Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<b>-7 452 206 231</b>	<b>11 278 375 530</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo</b>		<b>44 593 487 995</b>	<b>33 315 112 466</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>		<b>37 141 281 765</b>	<b>44 593 487 995</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Cooperativa de Ahorro y Crédito de las Personas físicas y jurídicas, R.L.

(Coopecaja, R L)

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Por el periodo terminado al 31 Diciembre del 2024 y Diciembre 2023

(En colones sin céntimos)

Descripción	Capital Social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al Patrimonio	Reservas Patrimoniales	Resultados acumulados al principio del periodo	TOTAL
<b>Saldo al 1 de Enero del 2023</b>	<b>36 981 498 970</b>	<b>217 392</b>	<b>557 807 602</b>	<b>8 080 945 592</b>	<b>2 267 906 174</b>	<b>47 888 375 730</b>
Renuncias registradas Periodo 2023	-3 292 991 690	-	-	-	-	-3 292 991 690
Otros resultados integrales del 2023	-	-	-	-	3 064 625 517	3 064 625 517
Reservas legales y otras reservas estatutarias	-	-	-	858 095 145	-858 095 145	-
Resultados Integrales Totales del 2023	-	-	-	-	-2 267 906 174	-2 267 906 174
Otros	-	-	688 239 250	-467 191 697	563 427 921	784 475 474
Capital pagado adicional	4 779 365 185	-	-	-	-	4 779 365 185
<b>Saldo al 31 de diciembre del periodo 2023</b>	<b>38 467 872 465</b>	<b>217 392</b>	<b>1 246 046 852</b>	<b>8 471 849 040</b>	<b>2 769 958 293</b>	<b>50 955 944 042</b>
Renuncias registradas Periodo 2024	-3 348 158 061	-	-	-	-	-3 348 158 061
Resultado Periodo 2024	-	-	-	-	2 644 406 237	2 644 406 237
Reservas legales y otras reservas estatutarias	-	-	-	1 010 739 311	-1 010 739 311	-
Excedentes distribuidos	-	-	-	-	-2 769 958 293	-2 769 958 293
Otros	-	-	-901 213 654	-621 596 007	704 640 792	-818 168 869
Capital pagado adicional	4 066 985 550	-	-	-	-	4 066 985 550
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2024</b>	<b>39 186 699 954</b>	<b>217 392</b>	<b>344 833 198</b>	<b>8 860 992 344</b>	<b>2 338 307 718</b>	<b>50 731 050 606</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de las Personas Físicas y Jurídicas, R. L.**  
**(Coopecaja, RL)**

**Notas a los estados financieros**

(En colones sin céntimos)

Al 31 de diciembre del 2024, y 31 de diciembre del 2023

**Nota 1. Información general**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de las Personas Físicas y Jurídicas, R L, (en adelante la Cooperativa), se constituyó el 28 de mayo de 1971, siendo reconocida legalmente el 4 de agosto de 1971, mediante resolución C-0259, en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 318 del Código de Trabajo y 74 de la Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social.

Se encuentra localizada en avenida 12, calles 5 y 7, San José, Costa Rica. Además de los fines establecidos por la Ley de Asociaciones Cooperativas, la Cooperativa es un intermediario financiero. La Cooperativa no cuenta con cajeros automáticos propios y su página Web es [www.Coopecaja.fi.cr](http://www.Coopecaja.fi.cr). Al cierre del mes de diciembre del 2024 tenía 206 colaboradores, contemplando fijos y temporales.

La Cooperativa cuenta con las siguientes sucursales:

- Heredia, ubicada diagonal al hospital San Vicente de Paul,
- Roble de Puntarenas, 310 metros norte de la entrada principal del Roble,
- Desamparados, Mall Multicentro Desamparados, local 220,
- Liberia, costado norte hotel Los Boyeros, segunda planta,
- Alajuela, mall Plaza Real, 250 este del Mac Donald La Tropicana locales 24 y 25,
- Pérez Zeledón, edificio Wendaly, local 5, Ave. 2, entre calles 2 y 4 y
- Limón, Plaza Puerto Limón, locales 16 y 17, Ave. 5, entre calles 5 y 6.

La cooperativa está conformada según la Ley de Asociaciones cooperativas por la Asamblea General de delegados, la cual nombra por períodos de 3 años, un consejo de administración que realiza funciones homólogas a una junta directiva.

En cumplimiento con la normativa emitida por el Conassif, a partir del mes de agosto del 2005 la Cooperativa cuenta con un comité de auditoría como un órgano de enlace entre la administración y la auditoría interna, que coadyuva en la implementación de recomendaciones y demás funciones establecidas en la normativa emitida.

Conforme la ley 9956” Reforma de los artículos 1 y 2 de la ley N.º 9866, autorización de prórroga en los nombramientos de juntas directivas y otros órganos en las organizaciones civiles”, la directiva de la Cooperativa que vencía en diciembre del año 2020, su nombramiento fue prorrogado de manera automática, ante la declaratoria de emergencia nacional por el Covid-19”, la asamblea que debía efectuarse en los años 2020, 2021 pero para el año 2023 la asamblea se realizó de manera presencial, la elección de delegados, todavía no se ha realizado sino hasta el año 2025.

## **Modelo de Negocio**

El modelo del negocio de la Cooperativa consiste en otorgar productos de alto valor agregado para los asociados que demandan servicios financieros ágiles y tasas atractivas.

Las áreas de trabajo en el modelo de negocio son:

- La afiliación de los funcionarios de las entidades públicas e instituciones descentralizadas del gobierno.
- El cobro se realiza por medio de la deducción automática las cuotas de los préstamos a instituciones con las que se tiene convenio, cuenta domiciliada y por medio de ventanilla en los diferentes medios que tiene habilitado la cooperativa.
- Se brindan charlas de salud financiera a los asociados activos y potenciales en sus centros de trabajo.
- Prestación de servicios a empleados del sector privado costarricense, de acuerdo con la modificación al estatuto, en Asamblea Extraordinaria del 29 de febrero de 2020.
- Cartera de crédito constituye el mayor activo de la cooperativa y es conformado, registrado y controlado conforme la reglamentación, normativa y legislación la cual a la cooperativa le es aplicable.
- Inversiones de la cooperativa se registran de las siguientes formas:
  - Inicialmente a su valor razonable
  - Los activos financieros de inversión a costo amortizado
  - Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio

Las políticas contables de registro, revelación y divulgación se muestran de la nota 2 en adelante.

### **Nota 2. Base de preparación de los estados financieros y principales políticas contables utilizadas**

#### **2.1. Base de preparación**

Los estados financieros han sido preparados con apego a las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (Conasif) y en los aspectos no previstos aplicarán las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), relacionadas con la actividad de intermediación financiera. El Conasif dispuso que las NIIF se adopten parcialmente a partir del 1° de enero del 2003. Las principales diferencias con las NIIF se describen en la Nota 3.

La Cooperativa cumple en todo el rango de aplicación con los preceptos consignados en la normativa de la prevención, monitoreo y control de legitimación de capitales, por lo tanto, se encuentra en funcionamiento un comité de cumplimiento, el cual se encarga de verificar que la entidad cumpla con toda la legislación vigente al respecto.

## Negocio en Marcha

La preparación de los estados financieros se realizó sobre la base de negocio en marcha, se determinó que no existe incertidumbre alguna sobre hechos, eventos o condiciones que puedan aportar duda significativa sobre la posibilidad de que la Cooperativa siga funcionando normalmente.

Los juicios por los cuales se determinó que la Cooperativa es un negocio en marcha, son relativos a la evaluación de la situación financiera actual, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero, donde se consideró, además, el impacto de tales factores en las operaciones futuras y no se determinó situación alguna que manifieste imposibilitar el funcionamiento de la Cooperativa como un negocio en marcha.

### Base contable de acumulación

La Cooperativa elabora sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación, de esta manera la Cooperativa reconoce partidas como activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, cuando éstas satisfacen las definiciones y criterios de reconocimiento previstos por el marco conceptual de Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en Costa Rica.

### Materialidad

La administración de la Cooperativa determinó la importancia relativa de las cifras a presentar en los estados financieros de acuerdo con su función o naturaleza. Es decir, si una partida concreta careciese de relativa importancia, se agregará con otras partidas, esto, dado que no es necesario que la Cooperativa proporcione una revelación específica requerida por una NIIF, cuando la información carece de importancia relativa.

### Uniformidad de la presentación

La revelación respecto a los criterios y estimados utilizados para el reconocimiento de componentes de activos y pasivos de la Cooperativa, se mostrará en la nota relacionada con las políticas contables. Cuando así se requiera por efectos de comprensibilidad, se estipulará la importancia del uso de estas estimaciones e hipótesis que afectasen los montos presentados en los estados financieros, en el detalle de las notas explicativas generadas por cada componente que requiera una descripción segregada respecto a los juicios de valor utilizados relevantes a la presentación de los estados financieros.

La administración de la Cooperativa mantendrá la presentación y clasificación de las partidas reveladas en los estados financieros de un periodo a otro, salvo se presente una revisión de las actividades de importancia significativa a la presentación de los estados financieros, o cuando se ponga de manifiesto que será más apropiada otra presentación u otra clasificación, tomando para ello en consideración los criterios definidos según políticas de la Cooperativa vigentes.

## **2.2. Principales políticas contables utilizadas:**

### **2.2.1 Inversiones en valores y depósitos**

La Cooperativa administra estas inversiones y toma decisiones de compra y venta con base en sus valores razonables de acuerdo con la administración de riesgo o la estrategia de inversión.

Las inversiones se registran conforme su clasificación de dos formas:

Las inversiones en valores se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a los pasivos se reducen del valor razonable de los pasivos financieros, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados

La determinación del valor razonable debe cumplir, como mínimo, con los siguientes criterios:

- a. Objetividad: La determinación y asignación del valor razonable de un título o valor se debe efectuar con base en criterios técnicos y profesionales, que reconozcan los efectos derivados de los cambios en el comportamiento de todas las variables que puedan afectar dicho precio.
- b. Transparencia y representatividad: El valor razonable de un título o valor se debe determinar y asignar con el propósito de revelar un resultado económico cierto, neutral, verificable y representativo de los derechos incorporados en el respectivo título o valor.
- c. Evaluación y análisis permanentes: El valor razonable que se atribuía un título o valor se debe fundamentar en la evaluación y el análisis permanente de las condiciones del mercado de los emisores y de la respectiva emisión. Las variaciones en dichas condiciones se deben reflejar en cambios del precio precisamente asignado, con la periodicidad establecidas establecida para la valoración de las inversiones.
- d. Criterio técnico: La determinación del valor razonable de un título o valor se debe basar en las conclusiones producto del análisis y estudio que realizaría un experto prudente y diligente, encaminados a la búsqueda, obtención, conocimiento y evaluación de toda la información relevante disponible, de manera tal que el precio que se determine refleje los recursos que razonablemente se recibirían por su venta.

Los activos financieros de inversión a costo amortizado

Se reconocen al costo amortizado neto de provisiones por deterioro.

Los activos financieros clasificados como costo amortizado, posteriormente a su registro inicial, los reembolsos de principal, más o menos la amortización acumulada (calculada con el método de la tasa de interés efectiva) de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier disminución por deterioro de valor son ajustados con abono a resultados.

Las inversiones que se miden al costo amortizado se evalúan en cada periodo si existe evidencia de deterioro, las pérdidas que se presenten por provisiones de deterioro se reconocerán en el estado de resultados.

Los ingresos por intereses se reconocen por el método de interés efectivo y se registran en resultados en el rubro de ingresos por intereses.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros que se compran con el propósito de venderlos o recomprarlos en corto plazo se mantienen para negociación.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio

Los activos financieros que son designados a valor razonable con cambios en el patrimonio se reconocen a valor razonable en la fecha de negociación. Los cambios en el valor razonable se registran en otros resultados integrales, los intereses se reconocen cuando se causan en resultados, las utilidades o pérdidas generadas cuando se venden se calculan sobre el costo y se reconocen en ingresos netos por utilidades (pérdidas) en otros ingresos.

La compra o venta de activos financieros que se realice por la vía ordinaria se reconoce utilizando el método de la fecha de liquidación, que es aquella en que se entrega un activo a la institución o por parte de esta. Las recompras no se valoran a precios de mercado.

## 2.2.2 Cartera de créditos y la respectiva estimación de incobrabilidad

La SUGEF define como crédito las operaciones formalizadas por un intermediario financiero cualquiera que sea la modalidad, en la cual el intermediario asume su riesgo. Se consideran créditos: los préstamos, el descuento de documentos, la compra de títulos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses y la apertura de cartas de crédito.

La cartera de créditos está conformada por activos con pagos fijos o determinables y de los cuales la Cooperativa no tiene la intención de venderlos en el corto plazo y no son cotizados en un mercado activo.

Los préstamos se registran al costo amortizado, neto de provisiones por deterioro, castigos e ingresos no ganados, incluye los intereses pagados, costos y comisiones de originación, comisiones de créditos sindicados y descuentos o primas no amortizados cuando se cumplan las condiciones.

Los ingresos por intereses se reconocen por el método de interés efectivo. Los costos y comisiones de originación son consideradas para ajustar la tasa de interés del préstamo y se reconocen en ingresos por intereses durante el término del préstamo.

Los datos mostrados para los periodos diciembre 2023 usan como base las disposiciones establecidas por la SUGEF en el acuerdo 1-05, la cual establece parámetros para el cálculo de la estimación para incobrables. Tales disposiciones se resumen como sigue:

- a) Todas las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas y jurídicas serán clasificadas según su riesgo crediticio. Esta clasificación toma en consideración varios factores incluyendo: la situación económica actual, la capacidad de pago de los deudores, el historial crediticio y la calidad de las garantías recibidas.
- b) La estimación de incobrabilidad para créditos contingentes se presenta en la sección de pasivo del balance de situación, en la cuenta de otros pasivos.
- c) Las categorías establecidas ante la normativa SUGEF 1-05 son las siguientes:

Categoría de riesgos	Porcentaje de estimación	Morosidad	Comportamiento de pago historico	Nivel de Capacidad de Pago
A1	0.50%	Igual o menor a 30 dias	Nivel 1	Nivel 1
A2	2%	Igual o menor a 30 dias	Nivel 2	Nivel 1
B1	5%	Igual o menor a 60 dias	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	10%	Igual o menor a 60 dias	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	25%	Igual o menor a 90 dias	Nivel 1	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
C2	50%	Igual o menor a 90 dias	Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	75%	Igual o menor a 120 dias	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2, Nivel 3 o Nivel 4

El monto establecido en las categorías A1 y A2 será registrado como componente genérico.

Con respecto a la estimación para créditos incobrables, la gerencia ha cumplido con la normativa establecida. Las entidades reguladoras revisan periódicamente la estimación para créditos incobrables, como parte integral de sus exámenes. Tales entidades reguladoras pueden requerir que se reconozcan estimaciones adicionales, basadas en la evaluación sobre la información disponible a la fecha de sus exámenes.

A partir del 15 de diciembre del 2006 entró en vigor una modificación a la SUGEF 1-05, la cual varía el porcentaje de estimación para las operaciones catalogadas en E, la cual queda de la siguiente manera:

<b>Mora en la entidad</b>	<b>Porcentaje de estimación</b>
De 0 a 31 días	20%
De 31 a 60 días	50%
Más de 61 días	100%

La Cooperativa está cumpliendo a cabalidad con el Acuerdo SUGEF 19-16, Reglamento para la Determinación y el Registro de Estimaciones Contra Cíclicas, dicha normativa permite un transitorio para su registro, pero la Cooperativa no se acogió al mismo, registrando el 100% de lo solicitado.

Para el dato de diciembre 2024 se aplica el Acuerdo CONASSIF 14-21 Reglamento sobre el cálculo de estimaciones crediticias que entró a regir a partir del 1° de enero de 2024

Tales disposiciones se resumen como sigue

La categoría de riesgo a partir de enero 2024 en la cartera de crédito se basa en los días de atraso y el CPH, otro elemento importante es que la categoría de riesgo se establece por operación y no por el deudor.

La capacidad de pago los deudores en los segmentos Empresarial 1 y Empresarial 2 en los siguientes niveles:

- a) Nivel 1: tiene capacidad de pago,
- b) Nivel 2: presenta debilidades leves en la capacidad de pago,
- c) Nivel 3: presenta debilidades graves en la capacidad de pago, y
- d) Nivel 4: no tiene capacidad de pago

y la clasificación del comportamiento de pago histórico

- a) Nivel 1: el comportamiento de pago histórico es bueno,
- b) Nivel 2: el comportamiento de pago histórico es aceptable, y
- c) Nivel 3: el comportamiento de pago histórico es deficiente.

### **2.2.3 Ingresos y gastos por intereses**

Los intereses sobre las colocaciones, inversiones en valores y otras cuentas por cobrar y obligaciones se registran por el método de acumulación o devengado, con base en el saldo principal pendiente y la tasa de interés pactada.

Los ingresos se reconocen cuando el importe de los ingresos y los costos asociados se puede medir con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción se realizarán y el grado de realización de la transacción puede ser medido de forma fiable. Los criterios más significativos utilizados por la Cooperativa para el reconocimiento de sus ingresos y gastos se resumen a continuación. Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados se reconocen generalmente conforme se devengan utilizando el método de interés efectivo. Para atender normas de solvencia, la Cooperativa puede efectuar compromisos de capitalización de las reservas a disposición de la asamblea. Incluye partidas de ingresos y gastos que no se reconocen en el resultado del periodo, tales como: ganancias no realizadas en títulos de deuda valorados en patrimonio, la parte efectiva de ganancias y pérdidas en instrumentos de cobertura de la inversión neta en el extranjero y efecto del impuesto diferido de partidas reconocidas en el ORI.

En los créditos y otras cuentas por cobrar que tienen atraso de más de 180 días se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso hasta que se haga efectivo. El cobro y los intereses acumulados por esas colocaciones, inversiones y otras cuentas por cobrar requieren una estimación conforme con disposiciones de la SUGEF.

### **2.2.4 Ingresos por comisiones**

Cuando se generan comisiones por el otorgamiento de créditos, se tratan como un ajuste al rendimiento efectivo. Si existe un exceso de los ingresos sobre los costos para generar estas comisiones, se difiere en la vida de los créditos, este es el caso de la Cooperativa, donde las comisiones se están difiriendo.

Las comisiones se reconocen por el método de la tasa de interés efectiva durante el término del crédito o como ingresos por comisión cuando no existan desembolsos de acuerdo con lo pactado contractualmente.

La Cooperativa considera que no existen costos asociados a la cuenta pues no se cumplen con ninguno de los enunciados de la cuenta.

### **2.2.5 Bienes realizables y estimación para bienes realizables**

Dentro de la cuenta bienes realizables se registran los bienes recibidos en dación de pago. Se registran a su costo de adquisición o su valor de tasación, el que sea menor. La estimación por pérdida es registrada con cargo a los gastos del período y se calcula con base en la recuperabilidad de los bienes adquiridos, según los lineamientos de la SUGEF. Estos bienes deben estar estimados a 100% una vez transcurridos dos años de su registro contable.

### **2.2.6 Participaciones en el capital de otras empresas**

La Cooperativa mantiene participaciones de capital en otras entidades. Estas participaciones se registran al costo. Los dividendos recibidos se reconocen en los resultados del periodo.

### **2.2.7 Inmuebles, mobiliario y equipo**

Los inmuebles, mobiliario y equipo son registrados originalmente al costo. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los terrenos no se deprecian. Las utilidades o pérdidas en venta de activos son registradas en otros ingresos o gastos en el estado de resultados.

El importe en libros de un elemento de propiedades y equipo se dará de baja por su disposición; o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las transferencias se realizan cuando existe un cambio en el uso de la propiedades y equipo sin perder el control del bien.

La depreciación del mobiliario y el equipo se calcula por el método de línea recta sobre los años de vida útil estimada y se detalla en nota a los estados financieros. Las mejoras a las propiedades arrendadas se amortizan por el método de línea recta de acuerdo con los años de vida útil estimada o según los términos de los respectivos contratos de alquiler. Se utiliza la tabla de tributación directa vigente para los años de la depreciación. Adicionalmente se tiene como política realizar avalúos a los edificios y terrenos de la Cooperativa en períodos de 5 años.

### **2.2.8 Contratos de Arrendamiento**

La Cooperativa establece dentro de sus políticas contables en lo que se refiere NIFF 16 párrafo 5 inciso b, qué es lo que se considera como un “activo de bajo valor”.

En este punto se toma como referencia el concepto de “bien de capital” que introduce la ley N° 9635, que es aquel que supere los 15 salarios base.

### **2.2.9 Efectivo y equivalentes a efectivo**

Las actividades de operación del estado de flujos de efectivo se preparan conforme con el método indirecto y para este propósito se considera como efectivo y equivalente a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo y los valores invertidos con la intención de convertirlos en efectivo.

### **2.2.10 Transacciones en moneda extranjera**

El Banco Central de Costa Rica es la entidad encargada de la administración del sistema bancario nacional y de regular la paridad de la moneda respecto al valor de otras monedas, esto lo realiza mediante el sistema de bandas cambiarias el cual entró a regir el 17 de octubre del año 2006, este nuevo sistema permite que el tipo de cambio sea determinado libremente por el mercado, pero por lo límites fijados por las bandas cambiarias.

Al 31 de diciembre del 2024 el tipo de cambio para la compra de US \$1,00 era ₡506.00 y para la venta ₡512.73 El tipo de cambio de referencia contable es el tipo de cambio de venta.

Los registros contables de la Cooperativa se llevan en colones costarricenses y se muestran con el símbolo "₡" en los estados financieros.

Cabe aclarar que algunas compras de activos se pagan en dólares debido a que el proveedor realiza la venta en dólares, pero las mismas son pagadas al tipo de cambio del día de pago.

### **2.2.11 Cambios en políticas contables**

Los cambios en las políticas contables se reconocen retroactivamente, a menos de que los importes de cualquier ajuste resultante relacionado con períodos anteriores no puedan ser determinados razonablemente.

El ajuste resultante que corresponde al período corriente es incluido en la determinación del resultado del mismo período, o tratado como modificaciones a los saldos iniciales de las utilidades acumuladas al inicio del período cuando el ajuste se relacione con cambios en políticas contables de períodos anteriores.

#### **2.2.12 Umbral representativo**

La Cooperativa define el umbral representativo para determinar si la información es material o no, lo cual involucra consideraciones de factores cuantitativos y cualitativos sobre la base de su modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo y otras circunstancias propias de su actividad operativa.

#### **2.2.13 Errores fundamentales**

La corrección de errores fundamentales que se relacionen con períodos anteriores constituye un ajuste contra los saldos de utilidades acumuladas al inicio del período. El importe de la corrección que se determine en el período corriente es incluido en la determinación del resultado del período.

#### **2.2.14 Beneficios de empleados**

La Cooperativa brinda a sus empleados los siguientes beneficios:

- Feriados de pago no obligatorio (02 y 31 de agosto y 1 de diciembre),
- Plan de anualidades,
- Vacaciones diferenciadas dependiendo de los años laborados,
- Bonificación anual sobre cumplimiento de metas establecidas.

A los colaboradores contratados a partir de enero 2015, no se les aplica el plan de anualidades ni las vacaciones diferenciadas, pero estos cuentan con 2 días adicionales a utilizar para su discreción.

#### **2.2.15 Impuesto sobre la renta**

Según lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo N° 4179 del 22 de agosto de 1968 y sus reformas, las Cooperativas no están sujetas al pago del impuesto sobre la renta; en todo lo que se refiere a ahorro y crédito, únicamente actúan como agentes retenedores de terceros con relación con el pago de salarios, dietas a los directores y pago de excedentes a sus asociados. Las otras actividades a las que se dedica la cooperativa si son sujetas al impuesto respectivo.

#### **2.2.16 Valuación de otras cuentas por cobrar**

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no es recuperada en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad, se debe contabilizar una estimación del 100% del valor de registro.

#### **2.2.17 Costos por intereses**

Los costos por intereses son reconocidos como gastos en el período en que se incurren.

#### **2.2.18 Valuación de activos intangibles**

Los cargos diferidos son registrados originalmente al costo. La amortización sobre los cargos diferidos es calculada por el método de línea recta sobre el período de su vigencia.

La Cooperativa evaluará si la vida útil de un activo intangible es finita o indefinida.

Un activo intangible con vida útil finita se amortiza a diferencia de uno con vida indefinida. En el reconocimiento posterior los activos intangibles con vida útil finita se amortizan en línea recta durante su vida útil estimada. El software se amortiza en un período de cinco años.

### **2.2.19 Disfrute de vacaciones**

Las vacaciones son otorgadas de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Código de Trabajo y la estimación presentada en los estados financieros es real, pues las vacaciones tomadas se rebajan de ahí, y se calculan todos los meses de forma exacta.

### **2.2.20 Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Cooperativa tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Cooperativa tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe que se reconoce como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo. Cuando se espera la recuperación de algunos o de todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión por parte de un tercero, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el pago y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

### **2.2.21 Provisión para prestaciones legales**

De acuerdo con la legislación laboral de la República de Costa Rica los empleados despedidos con responsabilidad patronal o bien por muerte o pensión, deben recibir el pago de auxilio de cesantía equivalente al 5.33% del salario por cada año laborado. La Cooperativa administra la cesantía de sus empleados que así lo soliciten (voluntario) por medio de la figura de comisiones de confianza y se traslada mensualmente a la cuenta de cesantía.

### **2.2.22 Reservas estatutarias y destino de los excedentes**

Según la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo N° 4179 del 22 de agosto de 1968 y sus reformas, los excedentes deberán destinarse como mínimo un 10% para reserva legal, 5% para la reserva de educación y un 11% para la reserva de bienestar social. Se deben cancelar como participaciones de la utilidad un 2.5% como aporte al Cenecoop, 1% como aporte al Conacoop, 0.5% como aporte a Fedecac y 0.5% como aporte a Fecoopse. La Cooperativa vía estatuto mantiene una reserva patrimonial debidamente reglamentada, la que se establece hasta en un 10%.

De acuerdo con el artículo 26 de la Ley de Regulación de la Actividad de Intermediación Financiera de las Organizaciones Cooperativas, estas entidades anualmente deberán destinar no menos del 10% de sus excedentes a la constitución de una reserva legal hasta que alcance 20% del capital social. Esta reserva servirá para cubrir pérdidas cuando los excedentes netos del período resulten insuficientes. La reserva podrá invertirse en bienes inmuebles y ser administrada por medio de fondos de inversión.

### **Nota 3. Principales diferencias entre la base contable utilizada y las Normas Internacionales de Información Financiera**

Las diferencias más importantes en relación con la base contable utilizada versus normas Internacionales de Información Financiera y las regulaciones emitidas para todas las entidades supervisadas son las siguientes:

Para normar su implementación el Conassif emitió el Acuerdo SUGEF 31-18 Reglamento de información Financiera

El Conassif ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo.

#### **Interpretación IFRIC 2**

La SUGEF requiere que las aportaciones de asociados se registren en el patrimonio. La interpretación IFRIC 2 ha establecido que de acuerdo con la NIIF 32 y la NIIF 39 las aportaciones de los asociados en cooperativas y mutuales cumplen en algunos casos con la definición de pasivo y no deberían ser consideradas como parte del patrimonio.

#### **Estimaciones**

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

- a) Estimación por deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y productos por cobrar.

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no se recupera en un lapso de 180 días desde la fecha de su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, este tratamiento difiere de las NIC, donde el registro si se continúa realizando.

- b) Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de crédito.

La evaluación de cobrabilidad de créditos se limita a parámetros y porcentajes de estimación que a veces no contemplan otros aspectos que son válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos activos.

- c) Estimación por deterioro de bienes realizables

Los bienes realizables no vendidos en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de su adquisición deben estimarse por su valor contable independientemente de su valor de mercado, mientras que las normas requieren que este tipo de activos se valúe al menor entre su valor en libros y el avalúo.

#### **NIC 7: Estado de flujos de efectivo**

El Conassif requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de poder elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

#### **NIC 16. Propiedades, planta y equipo.**

El acuerdo SUGEF 31-18 establece que, con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación. Cuando se revalúe un activo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser re expresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el

importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado. La revaluación se debe respaldar con un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo.

Los demás activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo del costo.

**NIC 21.** Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.

El Conassif especifica que se deben llevar sus registros y presentar sus estados financieros en colones costarricenses. Los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial ‘colón’. Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

**NIC 27.** Estados financieros separados y **NIC 28.** Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

El Conassif aclara en la aplicación de la NIC 27 Estados financieros separados, que cuando se tiene la potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como por ejemplo subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, que preparen estados financieros separados utilizarán el método de participación. Con respecto a la aplicación de la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos la entidad con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como por ejemplo negocios conjuntos; asociadas; fideicomisos, deben utilizar el método de participación, desde la fecha en que adquiere dicha inversión o desde la fecha en que se convierte en una asociada, negocio conjunto o entidad de cometido especial. Las entidades reguladas deberán presentar sus estados financieros separados.

**NIC 34.** Información financiera intermedia.

El Conassif establece que el contenido de la información financiera intermedia incluya un juego completo de estados financieros, de acuerdo con la presentación establecida en la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, para lo cual deben tomar como base los formatos que se proponen en las disposiciones regulatorias emitidas por el Conassif, aplicables a la entidad. La forma y contenido de las notas explicativas debe ser congruente con los grupos de partidas y subtotales incluidos en estos estados financieros, además, debe estar acompañado de las notas explicativas que exige la NIC 34 Información financiera intermedia, y cuando corresponda y a juicio de la alta gerencia de la entidad, las notas adicionales con el propósito de que los usuarios puedan interpretar adecuadamente la información financiera.

**NIC 40.** Propiedades de inversión.

El Conassif solicita que las propiedades de inversión deben ser valuadas al valor razonable. Para las propiedades de inversión entregadas en arrendamiento en las que el valor razonable no se pueda medir con fiabilidad de una forma continuada, su valor se medirá aplicando el modelo del costo indicado en la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo. El valor residual de la propiedad de inversión debe asumirse que es cero.

#### **NIIF 5. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas.**

Dentro del acuerdo SUGEF 31-18 establece que los bienes propiedad de la entidad cuyo destino es su realización o venta: bienes mantenidos para la venta, deben ser valorados al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta. La entidad debe implementar un plan de venta y un programa para negociar los activos a un precio razonable que permita completar dicho plan en el menor plazo posible. Para determinar el valor en libros, la entidad debe realizar el registro de una estimación a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien.

Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue

- i) adquirido,
- ii) producido para su venta o arrendamiento o
- iii) dejado de utilizar.

#### **Aportaciones de asociados de entidades Cooperativas e instrumentos similares – derecho de rescate.**

Las entidades cooperativas supervisadas deben distinguir las aportaciones al capital social por parte de los asociados, en capital social y pasivo, según se indica a continuación:

- a. El monto de los aportes a devolver por retiro voluntario de los asociados que hubieren renunciado o por cualquier causa, sea excluido, conforme se establezca en el estatuto de cada cooperativa, debe registrarse como un pasivo en el momento que se haya notificado a la cooperativa el ejercicio de su derecho o se haya tomado el acuerdo de excluirlo.
- b. La diferencia entre el importe determinado en el literal anterior y el total de aportaciones de los asociados corresponde al capital social.

Una vez que se reconozcan los pasivos indicados en el literal a) anterior, éstos serán medidos posteriormente al costo amortizado y se actualizará este valor en función en el cambio proporcional en los activos netos de la Cooperativa hasta el cierre del periodo fiscal anterior a la fecha de la liquidación. Con independencia del monto indicado en el literal a), en ningún caso el capital social de las cooperativas supervisadas podrá disminuirse hasta un importe que ponga en peligro el funcionamiento y la estabilidad económica de la cooperativa; con ese propósito, la alta gerencia implementará los controles necesarios para que periódicamente y al cierre contable de cada año se valore dicha situación.

#### **NIIF 9. Instrumentos financieros – activos financieros.**

El Conassif requiere que la compra o venta convencional de activos financieros se debe registrar aplicando la contabilidad de la fecha de liquidación.

Los activos financieros se dividen en los que se miden al costo amortizado y los que se miden a valor razonable. Sobre la base del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, la entidad debe clasificar las inversiones propias o carteras mancomunadas en activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías de valoración:

- a. Costo amortizado. Si una entidad, de acuerdo con su modelo de negocio y el marco regulatorio vigente, clasifica una parte de su cartera de inversiones en esta categoría, revelará:
  - i. el valor razonable de los activos financieros clasificados en esta categoría, en los estados financieros trimestrales y en el estado financiero anual auditado; y

- ii. la ganancia o pérdida que tendría que haber sido reconocida en el resultado del periodo, para los estados financieros indicados en el acápite anterior.
- b. Valor razonable con cambios en otro resultado integral.
- c. Valor razonable con cambios en resultados: En esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertos.

**NIIF 9.** Otras disposiciones prudenciales relacionadas con cartera de crédito.

El Conassif establece el plazo de la suspensión del devengo de intereses por cobrar no debe ser mayor a ciento ochenta días.

**NIIF 13.** Valor razonable –

El Conassif aclara que los activos y pasivos financieros relacionados con riesgos de mercado o riesgo de crédito de la contraparte. La valoración a valor razonable de las carteras de activos y pasivos financieros expuestos a riesgo de mercado y riesgo de crédito se hará en forma individual, no es admisible la medición sobre la base de la exposición de riesgo neta de la entidad.

**Reservas.**

El Conassif requiere que las reservas patrimoniales que por ley o voluntariamente creen las cooperativas no pueden aplicarse para registrar directamente contra ellas, gastos ni pérdidas sin que previamente hayan pasado por los resultados del período. El uso de las reservas de educación y bienestar social deben ser registradas como incremento de las utilidades al final del ejercicio económico, sin que éste afecte las contribuciones y participaciones a que está obligada la entidad dentro de su marco normativo.

**NIC 8.** Materialidad y errores contables.

El Conassif establece que se debe implementar políticas y procedimientos para definir el umbral representativo para determinar si la información es material o no, lo cual involucra consideraciones de factores cuantitativos y cualitativos sobre la base de su modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo y otras circunstancias propias de su actividad operativa,

**NIC 38. Activos intangibles.**

Tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles con vida útil definida deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor que les haya podido afectar.

La alta gerencia del ente supervisado debe establecer los mecanismos y procedimientos idóneos para determinar si un activo intangible con vida útil indefinida se ha deteriorado; para la comprobación respectiva comparará su importe recuperable con su valor en libros, esa comparación debe hacerse cuando exista algún indicio de que el valor del activo podría haberse deteriorado o, al menos, con una periodicidad anual.

Esta disposición aplica, igualmente, para la plusvalía adquirida en una combinación de negocios. Las aplicaciones automatizadas en uso deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del período en que se espera que produzca los beneficios económicos para la entidad lo cual debe fundamentarse en su política contable.

En el caso de los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años.

#### Nota 4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al cierre de los períodos se componían de los siguientes rubros:

		<b>Diciembre. 2024</b>	<b>Diciembre. 2023</b>
Efectivo y valores en tránsito	¢	207 180 119	199 152 765
Banco Central		4 187 102 574	1 335 829 772
Depósitos en bancos		1 031 956 511	1 705 451 612
Inversiones en valores y depósitos equivalentes de efectivo		31 715 042 561	41 353 053 846
<b>Totales</b>	<b>¢</b>	<b>37 141 281 765</b>	<b>44 593 487 995</b>

A partir de mayo 2024, las cooperativas están sujetas al encaje mínimo legal.

#### Nota 5. Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones se clasifican de acuerdo con lo dispuesto en el plan de cuentas para entidades financieras al cierre de los períodos, sólo se presentan inversiones nacionales, pues la Cooperativa no mantiene inversiones cuyo emisor sea del exterior:

<b>Administrador</b>	<b>Emisor</b>		<b>Diciembre. 2024</b>	<b>Diciembre. 2023</b>
BCR Valores Puesto de Bolsa	Gobierno	¢	-	139 020 096
BCR Valores Puesto de Bolsa	ICE		496 169 846	504 066 623
BCR Valores Puesto de Bolsa	FINMM		-	1 600 000 000
COOPENAE	CDP		593 155 970	70 638 159
CS AHORRO	CDP		-	500 000 000
Fondo SAFI	INS		1 374 122 616	1 329 544 613
Prival Bank	Banco Central		4 376 570 202	11 454 526 127
Prival Bank	Gobierno		1 841 758 366	3 234 435 440
Prival Bank	ICE		650 933 705	661 293 621
Prival Bank	Panamá		87 634 446	-
Prival Bank	FMONGE		500 000 000	2 000 000 000
Prival Bank	Bem V		205 923 954	-
Banco Nacional	Banco Central		1 015 399 130	1 043 056 980
Banco Nacional	CDP		5 127 300	5 268 800
Banco Nacional	Gobierno		-	267 936 912
Improsa	Gobierno		-	797 699 747
Banco Central ICP	Banco Central		20 325 000 000	17 118 000 000
Productos por cobrar			243 247 026	627 566 728
<b>Totales</b>	<b>¢</b>		<b>31 715 042 561</b>	<b>41 353 053 846</b>

En la nota 11.2 se desglosa la composición de esta cuenta con mayor detalle.

## **Nota 6. Cartera de crédito**

La Unidad de Administración Integral de Riesgo (UAIR) de Coopecaja, mantiene un monitoreo constante sobre la calidad, diversificación y proyección de pérdidas relacionadas con la cartera de crédito, además en la Cooperativa funciona un comité de crédito y cobro el cual analiza los informes de composición de la cartera crediticia, revisa la aplicación de la morosidad a las diversas provisiones relacionadas con cartera, da un seguimiento a los casos trasladados a incobrables y a la cartera en cobro judicial y evalúa la aplicación práctica de la reglamentación vigente en materia de crédito y cobro para efectos de controlar las diferentes estimaciones.

### **6.1 Cartera de crédito originada por la entidad y comprada**

Todos los préstamos son originados por la entidad.

### **6.2 Estimación para créditos incobrables**

Al cierre de los períodos el detalle de las estimaciones del principal y producto acumulado relacionado con el riesgo de crédito es el siguiente:

<b>Saldo al 1 Enero del 2024</b>	<b>¢ <u>13 225 042 128</u></b>
Más o menos:	
Estimación cargada a resultados año examinado	14 373 580 373
Estimación cargada por créditos insolutos o castigados.	-3 097 010 189
Sobre estimación reversada	<u>-11 572 351 552</u>
<b>Saldo al 31 diciembre del 2024</b>	<b>¢ <u>12 929 260 760</u></b>

El 7 de noviembre del 2016 el Conassif aprobó el acuerdo SUGEF 19-16, Reglamento para la Determinación y el Registro de las Estimaciones Contra Cíclicas el dato a diciembre es de ¢3.349.713.112

En la resolución SGF-2336-2021 del 01 de agosto 2021 la SUGEF cambia el acuerdo SUGEF 1-05, para incluirle en disposiciones transitorias I, el siguiente texto:

*El monto registrado en la cuenta analítica a que se refiere el punto d) anterior podrá reversarse gradualmente a una razón máxima de 1/24 por mes, comenzando a partir del cierre al 31 de diciembre de 2021, inclusive. La razón de reversión de 1/24 por mes debe considerarse como un máximo, de manera que cada entidad podrá disponer un ritmo menor de reversión, o incluso no reversar.*

Coopecaja realizará esta reversión según sus necesidades.

### **6.3 Intereses no reconocidos en el estado de resultados**

Al 31 de diciembre del 2024 se mantenía la suma de ¢0.00 en cuentas de orden como intereses en suspenso, de igual forma para el 2023, la Cooperativa no refleja operaciones de crédito con acumulación de intereses a más de 6 meses.

## 6.4 Notas explicativas sobre el riesgo de la cartera de crédito

### 6.4.1 Concentración de la cartera por tipo de garantía

La cartera de crédito de la Cooperativa se concentra ampliamente en productos relacionados al consumo. Bajo esta categoría muchas de las operaciones mantienen una garantía de tipo pagaré. Al 31 de diciembre, la distribución por tipo de garantía se muestra de la siguiente manera:

	Diciembre. 2024					Diciembre.2023				
	Colones	Dólares( colonizado)			Colones	Dólares( colonizado)				
Fiduciaria	5 276 362 496	3%	-	0%	6 790 491 742	4%	-	0%		
Tarjetas	1 602 889 336	1%	204 362 773	18%	713 204 907	0%	126 749 660	10%		
Mi Pymes	1 940 286 384	1%	-	0%	1 189 330 787	1%	-	0%		
Back to Back	270 629 501	0%	-	0%	193 801 479	0%	-	0%		
Capital Social	3 411 084 200	2%	-	0%	2 922 226 355	2%	-	0%		
Hipotecario	18 853 449 767	12%	775 268 115	70%	19 491 940 471	11%	940 204 652	76%		
Prendario	136 210 397	0%	-	0%	141 746 097	0%	-	0%		
Sin Garantía 1/ Pagaré	123 319 913 352	79%	132 551 380	12%	138 495 514 797	81%	165 668 043	13%		
Empresarial	321 837 594	0%	-	0%	-	0%	-	0%		
<b>Total cartera</b>	<b>155 132 663 028</b>	<b>100%</b>	<b>1 112 182 268</b>	<b>100%</b>	<b>169 938 256 635</b>	<b>100%</b>	<b>1 232 622 355</b>	<b>100%</b>		
<b>Total cartera</b>	<b>156 244 845 296</b>				<b>171 170 878 990</b>					

1/ Para todos estos préstamos el deudor firma un pagaré.

### 6.4.2 Concentración de la cartera por tipo de actividad económica

Como fue comentado en el punto anterior, la cartera de la Cooperativa se concentra en préstamos de consumo para los asociados. Por ende, y en base a los productos colocados, al 31 de diciembre del 2024, la siguiente es la distribución por actividad económica.

	Diciembre. 2024	Diciembre. 2023
Comercio	1 940 286 384	1 189 330 787
Vivienda	19 628 717 883	20 432 145 123
Consumo	134 675 841 029	149 549 403 080
<b>Total cartera</b>	<b>156 244 845 296</b>	<b>171 170 878 990</b>

### 6.4.3 Morosidad de la cartera de crédito

En los primeros meses del periodo 2024, el sector cooperativo fue especialmente afectado por la denominada ley de Usura. que, con la medida de protección al salario mínimo, limitó la posibilidad de hacer deducciones automáticas.

Diciembre. 2024					Diciembre. 2023				
Rango	Nº Asociado	Nº Crédito	Cartera	Prod por cobrar	Nº Asociado	Nº Crédito	Cartera	Prod por cobrar	
Al día	14173	21744	¢ 143 397 988 540	992 972 150	15009	23064	157 843 006 168	1 187 182 605	
1 a 30	12	26	60 104 320	3 214 351	1	7	8 347 325	488 086	
31 a 60	520	743	6 546 201 496	225 641 693	625	876	7 095 659 381	384 435 587	
61 a 90	269	389	2 581 220 668	141 822 992	339	465	3 715 777 384	315 612 138	
91 a 120	172	224	1 570 521 173	135 488 353	70	134	804 406 249	81 410 528	
120 a 180	212	282	1 942 115 299	205 079 233	163	259	1 689 167 583	244 771 553	
más de 180	4	9	93 698 396	7 427 911	3	6	6 979 721	746 935	
Cobro Judic	3	4	52 995 404	4 221 974	1	1	7 535 178	1 577 641	
<b>Total</b>	<b>15 365</b>	<b>23 421</b>	<b>¢ 156 244 845 296</b>	<b>1 715 868 657</b>	<b>16 211</b>	<b>24 812</b>	<b>171 170 878 990</b>	<b>2 216 225 073</b>	

La cartera al día y con atraso hasta 90 días hasta el 31 de diciembre del 2024 era de ¢ 152.585.515.024 (97.66% de la cartera total), para diciembre 2023 ¢ 166,231,262,488 (98.44% sobre la cartera total).

#### 6.4.4 Monto y número de préstamos sin acumulación de intereses

Al cierre de los períodos la Cooperativa no mantenía ningún préstamo con acumulación de intereses.

#### 6.4.5 Préstamos en proceso de cobro judicial

Al cierre de diciembre 2024 se presentan montó del cobro judicial de ¢ 78,794,274 y para en diciembre 2023 un saldo ¢ 7.535.178.00.

#### 6.4.6 Concentración en deudores por Grupo de Interés Económico

Coopecaja no maneja grupos de interés económicos, la normativa solicita un rango del 5% del capital y reservas, esto equivale en diciembre del 2024 a ¢ 2,402 millones, y en diciembre 2023 a ¢ 2.346 millones. En ambos años ningún asociado mantiene dichos montos en capital social ni en créditos.

### Nota 7. Operaciones con partes relacionadas

Las operaciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de ambos años se detallan a continuación:

Consejo de administración y personal administrativo (personas físicas):

A) Junta directiva y administración (personas físicas):

		2024	No. Asociados	2023	No. Asociados
<b><u>Préstamos directos</u></b>					
Consejo de Administración	¢	79 606 363	6	92 132 190	6
Personal administrativo		338 060 102	67	470 073 802	61
		<b>417 666 465</b>	<b>73</b>	<b>562 205 992</b>	<b>67</b>
<b><u>Obligaciones con el público:</u></b>					
Consejo de Administración	¢	280 631 060	9	171 368 051	9
Personal administrativo		502 383 826	192	533 129 727	204
		<b>783 014 886</b>	<b>201</b>	<b>704 497 778</b>	<b>213</b>
<b><u>Capital Social:</u></b>					
Consejo de Administración	¢	35 803 550	9	33 170 363	9
Personal administrativo		172 484 482	191	166 018 857	197
		<b>208 288 032</b>	<b>200</b>	<b>199 189 220</b>	<b>206</b>

**Nota 8. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones**

La Cooperativa mantenía contablemente registrados, activos cedidos en garantía en los periodos, según se resume de la siguiente forma:

Activo Restringido	Tipo de restricción	Valor contable 2024	Valor contable 2023	Causa de restricción
Títulos de Gobierno	Reserva de liquidez	¢ 12 904 040 066	15 721 347 103	Regulación posición monetaria
Títulos de Gobierno	Fondo de Garantía de depósitos según lo dispuesto por la Ley No. 9816	2 787 715 275	-	Fondo de Garantía de depósitos según lo dispuesto por la Ley No. 9816
<b>Garantías en poder de Bancos con deuda existente</b>				
Cartera de crédito	Garantía crédito	24 508 663 949	22 515 881 584	Banco Nacional de C.R.
Cartera de crédito	Garantía crédito	7 699 927 553	10 651 928 022	Banco Popular
Cartera de crédito	Garantía crédito	3 713 620 197	5 109 864 606	Banco Davivienda
Cartera de crédito	Garantía crédito	14 706 068 262	24 501 469 986	Banco Costa Rica
Cartera de crédito	Garantía crédito	5 111 558 292	8 528 907 985	Garantías Infocoop
Cartera de crédito	Garantía crédito	-	8 635 572 896	Garantías Banhvi
Cartera de crédito	Garantía crédito	2 665 106 465	1 189 170 694	Garantías Banca para el Desarrollo
<b>Total General</b>		¢ <b>58 404 944 718</b>	<b>81 132 795 773</b>	

## Nota 9. Posición monetaria en monedas extranjeras

Al cierre de los períodos la Cooperativa mantenía activos y pasivos denominados en monedas extranjeras:

		<b>Diciembre. 2024</b>	<b>Diciembre. 2023</b>
Activos	\$	4 145 384 718	7 028 984 545
Pasivos		3 381 786 173	3 543 781 308
<b>Posición</b>	<b>\$</b>	<b>763 598 545</b>	<b>3 485 203 237</b>

La posición neta en moneda extranjera se convirtió en colones de tipo de cambio de venta del cierre.

## Nota 10. Depósitos de clientes y a plazo

La concentración para los depósitos a plazo según número de cuentas y monto acumulado de cada período es la siguiente:

		<b>Diciembre. 2024</b>		<b>Diciembre. 2023</b>	
		<b>Saldo</b>	<b>Cuentas</b>	<b>Saldo</b>	<b>Cuentas</b>
Depósitos del público vigentes	¢	67 108 255 388	18 527	75 110 603 700	18,892
Depósitos del público vencidos		3 401 027 170	33 829	2 603 627 033	54,346
Cargos por pagar		2 983 254 029	2 576	3 575 100 774	2,820
<b>Totales</b>	<b>¢</b>	<b>73 492 536 570</b>	<b>54 932</b>	<b>81 289 331 507</b>	<b>76,058</b>

## Nota 11. Composición de los rubros de los estados financieros

### 11.1. Disponibilidades

La cuenta de disponibilidades incluye los siguientes rubros, al cierre de cada período:

		<b>Diciembre. 2024</b>	<b>Diciembre. 2023</b>
Efectivo	¢	207 180 119	199 152 765
Banco Central de Costa Rica		4 187 102 574	1 335 829 772
Entidades Financieras del país		1 031 956 511	1 705 451 612
<b>Totales</b>	<b>¢</b>	<b>5 426 239 204</b>	<b>3 240 434 149</b>

### 11.2. Inversiones en valores y depósitos

Las inversiones registradas al cierre de los períodos se detallan a continuación (Ver Nota 5):

Diciembre. 2024					
Administrador	Emisor	Instrumento	Rendimiento promedio	Vencimiento	Totales
Banco Nacional	Banco Central de Costa Rica	BEM	9,35%	Vencimiento	1 015 399 130
Banco Nacional	Banco Nacional	CDP Dólares	2,86%	Vencimiento	5 127 300
Prival Bank	BCCR	BEM	9,35%	Vencimiento	2 832 616 272
Prival Bank	BCCR	BEMV	5,95%	Vencimiento	1 543 953 930
Prival Bank	Gobierno	tpras	6,17%	Vencimiento	200 000 000
Prival Bank	Gobierno	TP Colones	7,82%	Vencimiento	2 584 688
Prival Bank	ICE	Bonos dólares	6,75%	Vencimiento	650 933 705
Prival Bank	Panamá	Bonos dólares	6,85%	Vencimiento	87 634 445
Prival Bank	Gobierno	Bonos dólares	6,64%	Vencimiento	1 265 958 000
Prival Bank	Recompra	Dólares	6,02%	Vencimiento	205 923 954
Prival Bank	Gobierno	TP Dólares	6,08%	Vencimiento	373 215 679
Prival Bank	FMONGE	CDP	6,10%	Vencimiento	500 000 000
Coopenae	Coopenae	CDP Dólares	9,06%	Vencimiento	93 155 970
Coopenae	Coopenae	CDP Colones	6,70%	Vencimiento	500 000 000
Banco Costa Rica	ICE	Bonos dólares	2,83%	Vencimiento	496 169 846
Banco Central	Banco Central de Costa Rica	ICP Colones	3,36%	Vencimiento	20 325 000 000
INS	INS	SAFI		A la vista	1 374 122 616
				<b>Total Inversiones</b>	<b>¢ 31 471 795 535</b>
				Productos por Cobrar	243 247 026
				<b>Total de Inversiones y Productos</b>	<b>¢ 31 715 042 561</b>

Diciembre. 2023					
Administrador	Emisor	Instrumento	Rendimiento promedio	Vencimiento	Totales
Banco Nacional	Banco Central de Costa Rica	BEM	9,35%	Vencimiento	1 043 056 980
Banco Nacional	Gobierno	TP Colones	7,99%	Vencimiento	267 936 912
Banco Nacional	Banco Nacional	CDP Dólares	3,37%	Vencimiento	5 268 800
Prival Bank	BCCR	BEM	8,22%	Vencimiento	9 906 843 752
Prival Bank	BCCR	BEMV	8,14%	Vencimiento	1 547 682 375
Prival Bank	Gobierno	tpras	8,76%	Vencimiento	200 980 000
Prival Bank	Gobierno	TP Colones	7,59%	Vencimiento	1 879 387 256
Prival Bank	ICE	Bonos dólares	6,75%	Vencimiento	661 293 621
Prival Bank	Gobierno	Bonos dólares	7,16%	Vencimiento	1 024 841 862
Prival Bank	Gobierno	TP Dólares	6,48%	Vencimiento	129 226 322
Prival Bank	FMONGE	CDP	11,00%	Vencimiento	2 000 000 000
Coopenae	Coopenae	CDP Dólares	3,04%	Vencimiento	70 638 159
CS Ahorro	CS Ahorro	CDP	9,44%	Vencimiento	500 000 000
Improsa	Gobierno	TP Colones	6,29%	Vencimiento	797 699 747
Banco Costa Rica	ICE	Bonos dólares	6,75%	Vencimiento	504 066 623
Banco Costa Rica	Gobierno	TP Colones	4,25%	Vencimiento	139 020 096
Banco Costa Rica	FINMM	CDP	11,00%	Vencimiento	1 600 000 000
INS	INS	SAFI	4,21%	A la vista	1 329 544 613
Banco Central	Banco Central de Costa Rica	ICP Colones	6,28%	Vencimiento	17 118 000 000
				<b>Total Inversiones</b>	<b>¢ 40 725 487 118</b>
				Productos por Cobrar	627 566 728
				<b>Total de Inversiones y Productos</b>	<b>¢ 41 353 053 846</b>

### 11.3. Cartera de crédito

La cartera de crédito al cierre de los períodos se compone de la siguiente forma:

		<b>Diciembre. 2024</b>	<b>Diciembre. 2023</b>
Créditos vigentes	¢	143 397 988 540	157 843 006 170
Créditos vencidos		12 768 062 482	13 320 337 642
Cobro Judicial		78 794 274	7 535 178
Productos por cobrar		1 715 868 657	2 216 225 073
Ingresos diferidos		-1 671 307 557	-1 849 596 265
Estimación por deterioro e incobrabilidad		-12 929 260 760	-13 225 042 128
<b>Totales</b>	¢	<b>143 360 145 636</b>	<b>158 312 465 670</b>

La siguiente es la clasificación de la cartera de crédito de acuerdo con su categoría de riesgo para el periodo diciembre 2023 (Ver Nota 2.2.2),

		<b>Diciembre. 2023</b>	
<b>Criterio 2</b>		<b>Principal</b>	<b>Productos por cobrar</b>
<b>A1</b>	¢	147 773 764 760	910 272 392
<b>A2</b>		1 639 044 484	86 930 146
<b>B1</b>		12 699 315 726	361 308 706
<b>B2</b>		1 148 493 432	128 666 917
<b>C1</b>		3 151 245 766	187 706 745
<b>C2</b>		886 072 656	124 059 274
<b>D</b>		1 116 538 311	96 532 296
<b>E</b>		2 756 403 853	320 748 597
<b>Total</b>	¢	<b>171 170 878 988</b>	<b>2 216 225 073</b>

Para el dato de diciembre 2024 se aplica el Acuerdo CONASSIF 14-21 Reglamento sobre el cálculo de estimaciones crediticias que entró a regir a partir del 1 de enero del 2024., por lo tanto, este dato no es comparable con los periodos anteriores, se presentan los periodos conforme a cada normativa

### 11.4. Propiedad, mobiliario y equipo en uso

El detalle de la cuenta propiedad, mobiliario y equipo en uso al cierre de cada período es el siguiente:

	<b>Diciembre. 2024</b>	<b>Diciembre. 2023</b>
<b>Costo:</b>		
Terrenos ¢	568 083 887	568 083 887
Edificios e Instalaciones	4 673 485 112	4 673 485 112
<b>Revaluación</b>		
Revaluación de Terrenos	200 631 120	200 631 120
Revaluación de Edificios	-	-
<b>Equipo y Mobiliario</b>		
Saldo Anterior	230 491 770	376 295 636
Adiciones	-	-
Retiros	-	-96 833 523
<b>Total Equipo y mobiliario</b>	<b>230 491 770</b>	<b>279 462 113</b>
<b>Equipo de Computación</b>		
Saldo Anterior	760 310 436	733 511 287
Adiciones	-	2 568 955
Retiros	-	-
<b>Total Equipo de computación</b>	<b>760 310 436</b>	<b>736 080 242</b>
<b>Vehículos</b>		
Saldo Anterior	26 399 864	26 399 864
Adiciones	-	-
Retiros	-	-
<b>Total Vehículos</b>	<b>26 399 864</b>	<b>26 399 864</b>
<b>Bienes Inmuebles tomados en arrendamiento</b>		
Saldo Anterior	1 340 338 344	1 182 768 114
Adiciones	47 035 339	37 640 307
Retiros	-10 971 675	-14 539 114
<b>Bienes tomados arrendamiento</b>	<b>1 376 402 008</b>	<b>1 205 869 307</b>
<b>Depreciación acumulada</b>	<b>-2 135 202 697</b>	<b>-1 671 590 376</b>
<b>Totales ¢</b>	<b>5 700 601 501</b>	<b>6 018 421 270</b>

Para efectos de esta nota la representación del saldo anterior se refiere al mes anterior contable.

El monto neto de propiedad, mobiliario y equipo en uso representó un 3.04% con respecto a los activos totales a diciembre del 2024, y diciembre 2023 un 2.86%.

Ver en Nota 2.2.7 lo referente a la forma de depreciación de estos activos.

## 11.5. Contratos Arrendamientos

El detalle de los contratos de arrendamientos tanto renting como leasing al cierre de cada periodo es el siguiente:

Arrendatario	Vigencia	Fecha de Vencimiento	Fecha de		Tipo de Arrendamiento
			Diciembre. 2024	Diciembre. 2023	
Alborada del Mar CCAM, SA	2 años	30/6/2025	¢ 13 978 937	42 675 720	Alquiler Local
Constructora Vizcaya	4 años	30/9/2027	44 803 137	15 412 046	Alquiler Local
EMESA	4 años	31/3/2027	15 772 170	1 925 836	Alquiler Local
Plaza Real Alajuela S.A.	2 años	30/6/2025	17 562 695	53 282 689	Alquiler Local
Place of Real Time, S. A.	2 años	30/9/2026	45 792 004	10 951 298	Alquiler Local
G. Castro, S.A.	3 años	31/12/2027	160 032 918	219 265 875	Alquiler equipo de seguridad
Buffet Rent a Car	3 años	25/7/2025	42 925 756	67 124 512	Alquiler Vehículos
Browaey's Villafuerte Michel	5 años	30/9/2027	64 260 000	15 253 901	Alquiler Local
Wendaly de Lourdes, S.A.	3 años	30/9/2025	5 031 180	11 282 040	Alquiler Local
G. Castro, S.A.	5 años	30/9/2029	63 686 728	0	Alquiler Sistema de Incendio
<b>Totales ¢</b>			<b>473 845 525</b>	<b>437 173 917</b>	

Arrendatario	Tasa Interés	Fecha de Vencimiento	Fecha de		Bien Arrendado
			Diciembre. 2024	Diciembre. 2023	
CSI Leasing 100428-32	7,40%	31/5/2026	¢ 5 997 782	10 305 399	Leasing de Vehículos
CSI Leasing 100428-56	5,68%	1/12/2025	42 469 610	84 879 051	Leasing Equipo Seguridad
CSI Leasing 100428-51	0,00%	31/5/2026	48 779 020	83 542 198	Leasing de Mobiliario y Equipo
CSI Leasing 100428-53	0,07%	31/5/2026	0	9 545 327	Leasing Computo
CSI Leasing 100428-55	0,00%	31/5/2026	0	23 206 324	Leasing de Mobiliario y Equipo
CSI Leasing 100428-60	0,00%	30/1/2026	18 292 104	36 147 920	Equipo de Tecnología
CSI Leasing 100428-61	0,00%	28/2/2025	1 857 887	13 364 122	Equipo de Tecnología
CSI Leasing 100428-62	0,00%	31/12/2026	6 709 216	0	Equipo de Tecnología
CSI Leasing 100428-63	0,00%	31/3/2027	15 380 777	0	Equipo de Tecnología
CSI Leasing 100428-65	0,00%	30/9/2027	26 800 546	0	Equipo de Tecnología
<b>Totales ¢</b>			<b>166 286 942</b>	<b>260 990 340</b>	

## 11.6. Inversión en Propiedades

El detalle de la cuenta de inversiones en propiedades al cierre de cada período es el siguiente:

		<u>Diciembre. 2024</u>	<u>Diciembre.2023</u>
<b>Costo:</b>			
Terrenos	¢	-	71 226 239
Edificios e Instalaciones		-	162 634 328
<b>Revaluación</b>			
Revaluación de Terrenos		-	258 916 261
Revaluación de Edificios		-	494 181 901
Depreciación acumulada		-	-356 840 077
<b>Totales</b>	¢	<b>-</b>	<b>630 118 652</b>

Las propiedades en inversiones se vendieron en el año 2024, por eso el saldo se muestra en cero.

### 11.7. Otros activos

Al cierre de cada período los otros activos se detallan a continuación:

	<b>Diciembre. 2024</b>	<b>Diciembre.2023</b>
Gastos pagados por anticipado	¢ 16 308 839	31 461 816
Cargos Diferidos	46 386 393	31 963 439
Operaciones pendientes de imputación	95 243 271	63 834 378
Depósitos en garantía	28 255 043	33 874 772
Software	3 246 607 363	3 187 850 406
Amortización acumulada software	-2 697 497 163	-2 463 864 810
Obras de Arte	75 000	75 000
<b>Totales</b>	¢ <b>735 378 748</b>	<b>885 195 001</b>

### 11.8. Obligaciones con el público

Al cierre de cada período las obligaciones con el público se detallan a continuación:

	<b>Diciembre. 2024</b>	<b>Diciembre. 2023</b>
Captaciones a plazo vencidas	¢ 3 398 629 406	2 603 627 033
Depósitos de Ahorro a Plazo	67 110 653 134	75 110 603 700
Cargos por pagar captaciones	2 983 254 030	3 575 100 774
<b>Totales</b>	¢ <b>73 492 536 570</b>	<b>81 289 331 507</b>

### 11.9. Otras obligaciones financieras

Al cierre de cada período las obligaciones financieras se detallan así:

**COOPECAJA**  
**DETALLE DE CRÉDITOS CON ENTIDADES FINANCIERAS- AÑO 2024**  
**( Cifras en colones)**

Número de Operación	Fecha Vencimiento	Intereses por pagar	Saldo 31-Dec-24
<b>Davivienda</b>			
10410152079728003	1/10/2025	6 386 454 ¢	988 870 362
10410152079728109	1/10/2025	3 988 565	1 155 454 506
		<b>10 375 019</b>	<b>2 144 324 868</b>
<b>Banco Nacional</b>			
35916973	28/6/2032	-3 372 865	3 125 434 410
35972175	28/6/2032	-1 356 474	1 298 751 479
35941763	28/6/2032	-7 906 712	7 830 581 351
35924831	28/6/2032	-2 897 540	2 684 979 136
36037287	28/6/2032	-4 118 065	3 815 967 596
		<b>-19 651 656</b>	<b>18 755 713 972</b>
<b>Banco Costa Rica</b>			
6030589	18/3/2026	4 455 695	1 548 161 553
6041926	25/5/2027	1 777 211	2 692 743 446
6054594	19/4/2030	6 073 304	3 437 719 417
		<b>12 306 210</b>	<b>7 678 624 416</b>
<b>INFOCOOP</b>			
131610663	7/7/2026	2 207 204	456 662 812
132210877	1/11/2052	14 716 670	2 825 600 597
132010822	4/12/2030	9 688 578	1 781 807 447
		<b>26 612 452</b>	<b>5 064 070 856</b>
<b>Banco Popular</b>			
084-032-253454-6	3/1/2030	18 297 842	3 047 382 993
084-032-250491-3	3/1/2029	16 412 164	2 733 336 045
		<b>34 710 006</b>	<b>5 780 719 038</b>
<b>BANHVI</b>			
1052016	10/10/2031	5 676 801	931 132 006
1052019	10/10/2033	28 356 253	4 414 187 917
1052022	10/7/2037	7 787 756	1 391 360 875
		<b>41 820 810</b>	<b>6 736 680 798</b>
<b>FONADE</b>			
2030254	25/11/2030	26 068	36 801 419
1000403	29/11/2030	8 916	37 761 944
1000509	3/12/2030	103 245	126 422 682
1000472	13/11/2030	340 050	160 401 172
1000496	3/12/2030	431 350	124 527 659
2030242	25/11/2030	14 120	20 170 749
1000557	17/11/2030	1 508 284	912 575 095
1000518	25/11/2030	369 261	240 604 551
		<b>2 801 294</b>	<b>1 659 265 271</b>
<b>CENDEISS</b>			
012023	1/6/2026	21 872 996	3 016 964 906
062024	3/10/2028	20 717 943	3 329 669 368
072024	1/7/2029	1 024 142	153 621 266
082024	1/8/2029	1 285 219	192 782 912
092024	2/9/2029	1 897 126	294 381 691
102024	1/10/2029	1 685 996	252 899 351
112024	1/11/2029	1 144 213	171 631 907
122024	2/12/2029	1 437 111	223 000 000
		<b>51 064 746</b>	<b>7 634 951 401</b>
<b>TOTAL COLONES</b>		<b>179 690 537 ¢</b>	<b>55 454 350 620</b>

Arrendatario	Vigencia	Fecha de Vencimiento	Diciembre. 2024	Tipo de Arrendamiento
Alborada del Mar CCAM, S	2 años	30/6/2025	¢ 13 978 937	Alquiler Local
Constructora Vizacaya	4 años	30/9/2027	44 803 137	Alquiler Local
EMESA	4 años	31/3/2027	15 772 170	Alquiler Local
Plaza Real Alajuela S.A.	2 años	30/6/2025	17 562 695	Alquiler Local
Place of Real Time, S. A.	2 años	30/9/2026	45 792 004	Alquiler Local
G. Castro, S.A.	3 años	31/12/2027	160 032 918	Alquiler equipo de seguridad
Buffet Rent a Car	3 años	25/7/2025	42 925 756	Alquiler Vehículos
Browaays Villafuerte Michel	5 años	30/9/2027	64 260 000	Alquiler Local
Wendaly de Lourdes, S.A.	3 años	30/9/2025	5 031 180	Alquiler Local
G. Castro, S.A.	5 años	30/9/2029	63 686 728	Alquiler Sistema de Incendio
<b>Totales</b>			¢ <b>473 845 525</b>	

Arrendatario	Tasa Interés	Fecha de Vencimiento	Diciembre. 2024	Bien Arrendado
CSI Leasing 100428-32	7,40%	31/5/2026	¢ 5 997 782	Leasing de Vehículos
CSI Leasing 100428-56	5,68%	1/12/2025	42 469 610	Leasing Equipo Seguridad
CSI Leasing 100428-51	0,00%	31/5/2026	48 779 020	Leasing de Mobiliario y Equipo
CSI Leasing 100428-60	0,00%	30/1/2026	18 292 104	Equipo de Tecnología
CSI Leasing 100428-61	0,00%	28/2/2025	1 857 887	Equipo de Tecnología
CSI Leasing 100428-62	0,00%	31/12/2026	6 709 216	Equipo de Tecnología
CSI Leasing 100428-63	0,00%	31/3/2027	15 380 777	Equipo de Tecnología
CSI Leasing 100428-65	0,00%	30/9/2027	26 800 547	Equipo de Tecnología
<b>Totales</b>			¢ <b>166 286 944</b>	
Total Leasing			<b>640 132 468</b>	
Intereses Adelantados			-116 455 908	
Total Intereses por pagar			179 690 537	
Total Obligaciones			55 454 350 620	
<b>Total</b>			<b>56 157 717 717</b>	

Arrendatario	Vigencia	Fecha de Vencimiento	Diciembre. 2024	Tipo de Arrendamiento
Alborada del Mar CCAM, S	2 años	30/6/2025	¢ 13 978 937	Alquiler Local
Constructora Vizacaya	4 años	30/9/2027	44 803 137	Alquiler Local
EMESA	4 años	31/3/2027	15 772 170	Alquiler Local
Plaza Real Alajuela S.A.	2 años	30/6/2025	17 562 695	Alquiler Local
Place of Real Time, S. A.	2 años	30/9/2026	45 792 004	Alquiler Local
G. Castro, S.A.	3 años	31/12/2027	160 032 918	Alquiler equipo de seguridad
Buffet Rent a Car	3 años	25/7/2025	42 925 756	Alquiler Vehículos
Browaey's Villafuerte Michel	5 años	30/9/2027	64 260 000	Alquiler Local
Wendaly de Lourdes, S.A.	3 años	30/9/2025	5 031 180	Alquiler Local
G. Castro, S.A.	5 años	30/9/2029	63 686 728	Alquiler Sistema de Incendio
<b>Totales</b>			<b>¢ 473 845 525</b>	

Arrendatario	Tasa Interés	Fecha de Vencimiento	Diciembre. 2024	Bien Arrendado
CSI Leasing 100428-32	7,40%	31/5/2026	¢ 5 997 782	Leasing de Vehículos
CSI Leasing 100428-56	5,68%	1/12/2025	42 469 610	Leasing Equipo Seguridad
CSI Leasing 100428-51	0,00%	31/5/2026	48 779 020	Leasing de Mobiliario y Equipo
CSI Leasing 100428-60	0,00%	30/1/2026	18 292 104	Equipo de Tecnología
CSI Leasing 100428-61	0,00%	28/2/2025	1 857 887	Equipo de Tecnología
CSI Leasing 100428-62	0,00%	31/12/2026	6 709 216	Equipo de Tecnología
CSI Leasing 100428-63	0,00%	31/3/2027	15 380 777	Equipo de Tecnología
CSI Leasing 100428-65	0,00%	30/9/2027	26 800 547	Equipo de Tecnología
<b>Totales</b>			<b>¢ 166 286 944</b>	
Total Leasing			<b>640 132 468</b>	
Intereses Adelantados			-116 455 906	
Total Intereses por pagar			179 690 536	
Total Obligaciones			55 454 350 619	
<b>Total</b>			<b>56 157 717 717</b>	

**COOPECAJA**  
**DETALLE DE CRÉDITOS CON ENTIDADES FINANCIERAS- AÑO 2023**  
(Cifras en colones)

Número de Operación	Fecha de Vencimiento	Intereses por pagar	Saldo 31/12/2023
<b>DAVIVIENDA</b>			
10410152079728000	01/10/2025	14 738 915	2 090 626 232
10410152079728100	01/10/2025	6 539 526	1 625 400 116
		<b>21 278 441</b>	<b>3 716 026 348</b>
<b>Banco Nacional</b>			
35916973	28/06/2032	-19 096	3 546 326 636
35972175	28/06/2032	-5 282 923	1 444 749 797
35941763	28/06/2032	-	8 796 231 259
35924831	28/06/2032	-6 657 252	3 033 649 141
		<b>0</b>	<b>16 820 956 833</b>
<b>Banco de Costa Rica</b>			
6030589	18/03/2026	8 840 248	2 672 564 096
6041926	25/05/2027	2 818 344	3 692 154 011
6054594	19/04/2030	9 986 762	3 924 928 469
5995029	03/10/2024	12 357 462	1 726 974 545
		<b>34 002 817</b>	<b>12 016 621 121</b>
<b>Infocoop</b>			
131610663	07/07/2026	3 476 550	719 286 165
132210877	01/11/2052	14 905 971	2 861 946 386
131710722	01/12/2024	2 727 437	451 437 906
132010822	04/12/2030	10 932 905	2 010 649 142
		<b>32 042 863</b>	<b>6 043 319 598</b>
<b>Banco Popular</b>			
084-032-249477-4	03/01/2029	10 792 798	1 555 656 373
084-032-253454-6	03/01/2030	24 423 272	3 520 330 749
084-032-250491-3	03/01/2029	22 459 740	3 237 310 383
		<b>57 675 811</b>	<b>8 313 297 505</b>
<b>BANHVI</b>			
1052016	10/10/2031	7 093 222	992 444 557
1052019	10/10/2033	34 706 812	4 648 752 618
1052022	10/07/2037	6 323 685	952 481 740
1052022-1	06/12/2038	2 645 833	500 000 000
		<b>50 769 552</b>	<b>7 093 678 914</b>
<b>FONADE</b>			
2030254	25/11/2030	38 624	42 058 756
1000403	29/11/2030	13 087	43 142 760
1000509	03/12/2030	151 904	144 402 694
1000472	13/11/2030	496 919	183 027 380
1000496	03/12/2030	655 393	141 988 041
2030242	25/11/2030	20 788	23 054 937
1000518	25/11/2030	551 411	274 637 401
		<b>1 928 125</b>	<b>852 311 970</b>
Número de Operación	Fecha de Vencimiento	Intereses por pagar	Saldo 31/12/2023
<b>CENDEISS</b>			
012023	01/06/2026	40 270 445	4 832 453 348
022023	01/02/2028	1 840 061	220 807 316
032023	01/03/2028	2 067 592	248 110 990
042023	03/04/2028	1 360 546	181 406 152
052023	02/05/2028	2 294 996	284 896 116
062023	01/06/2028	644 620	77 354 379
072023	04/07/2028	1 688 831	225 177 457
082023	01/08/2028	2 400 830	288 099 546
092023	01/09/2028	2 674 603	320 952 332
102023	02/10/2028	3 060 187	379 885 336
112023	01/11/2028	2 615 779	313 893 440
122023	06/12/2028	1 500 000	216 000 000
		<b>62 418 489</b>	<b>7 589 036 412</b>
<b>Intereses Adelantados</b>			<b>0</b>
<b>Totales</b>			<b>62 445 248 701</b>

**OPERACIONES EN DOLARES**

G&amp;T 06-0001883

08/11/2024

0 328 911 221

Arrendatario	Vigencia	Fecha de Vencimiento	Diciembre. 2023	Tipo de Arrendamiento
Alborada del Mar CCAM, SA	2 años	30/6/2025	42 675 720	Alquiler Local
Constructora Vizacaya	4 años	30/9/2027	15 412 046	Alquiler Local
EMESA	4 años	31/3/2027	1 925 836	Alquiler Local
Plaza Real Alajuela S.A.	2 años	30/6/2025	53 282 689	Alquiler Local
Place of Real Time, S. A.	2 años	30/9/2026	10 951 301	Alquiler Local
G. Castro, S.A.	3 años	31/12/2027	219 265 875	Alquiler equipo de seguridad
Buffet Rent a Car	3 años	25/7/2025	67 124 512	Alquiler Vehículos
Browaey Villafuerte Michel	5 años	30/9/2027	15 253 901	Alquiler Local
Wendaly de Lourdes, S.A.	3 años	30/9/2025	11 282 040	Alquiler Local
<b>Totales</b>			<b>437 173 920</b>	

Arrendatario	Tasa Interés	Fecha de Vencimiento	Diciembre. 2023	Bien Arrendado
CSI Leasing 100428-32	7,40%	31/5/2026	10 305 399	Leasing de Vehículos
CSI Leasing 100428-56	5,68%	1/12/2025	84 879 051	Leasing Equipo Seguridad
CSI Leasing 100428-51	0,00%	31/5/2026	83 542 198	Leasing de Mobiliario y Equipo
CSI Leasing 100428-53	0,07%	31/5/2026	9 545 327	Leasing Computo
CSI Leasing 100428-55	0,00%	31/5/2026	23 206 324	Leasing de Mobiliario y Equipo
CSI Leasing 100428-60	0,00%	30/1/2026	36 147 921	Equipo de Tecnología
CSI Leasing 100428-61	0,00%	28/2/2025	13 364 123	Equipo de Tecnología
<b>Totales</b>			<b>260 990 342</b>	

Total Leasing	698 164 262
Operaciones en Dólares	328 911 221
Intereses Adelantados	-134 450 209
Total Intereses por pagar	260 116 099
Total Obligaciones	62 445 248 701
<b>Total</b>	<b>63 597 990 074</b>

**11.10. Otras cuentas para pagar y provisiones**

Las otras cuentas para pagar y provisiones al cierre de cada período se detallan a continuación:

		<b>Diciembre. 2024</b>	<b>Diciembre. 2023</b>
Cuentas por pagar diversas	¢	5 916 969 054	6 163 357 444
Provisión Capacitación Personal Cenecoop	1	29 969 257	30 004 054
Provisión otras retribuciones	2	206 990 876	228 977 318
Provisión por Litigios pendientes	3	700 000 000	100 000 000
Provisión Faltantes de caja	4	230 000	205 000
<b>Totales</b>	¢	<b>6 854 159 187</b>	<b>6 522 543 816</b>

- Según la Ley de las Cooperativas, del aporte que se tiene que trasladar todos los años al CENECOOP se puede retener un 40% para ofrecer capacitaciones dentro del personal, siempre y cuando el 95% de los empleados se encuentren asociados a la Cooperativa.
- Otras retribuciones calculadas al personal.

3. Este monto se aprovisiona para afrontar eventuales litigios a los que se puede enfrentar la Cooperativa.
4. Provisión para Faltantes de caja general

#### 11.11. Reservas patrimoniales

Al cierre de cada período las reservas, se detallan a continuación:

	<u>Diciembre. 2024</u>	<u>Diciembre. 2023</u>
Legal (10%)	¢ 5 946 237 806	5 665 476 886
<b>Otras Reservas Obligatorias</b>		
Educación (5%)	799 577 532	825 247 631
Bienestar Social (11%)	930 230 469	1 076 938 905
<b>Otras Reservas Voluntarias</b>		
Fortalecimiento patrimonial (en 2024 un 10%, en 2023 un 2%)	1 184 946 538	904 185 618
<b>Total Reservas</b>	<b>¢ 8 860 992 344</b>	<b>8 471 849 040</b>

#### 11.12. Ingresos financieros por cartera de crédito

Los ingresos financieros acumulados en ambos periodos son los siguientes:

	<u>Diciembre. 2024</u>	<u>Diciembre. 2023</u>
Disponibilidades	¢ 4 211 805	9 197 047
Por inversiones en valores y depósitos	2 196 376 597	2 881 361 187
Producto por préstamos	21 743 831 952	23 207 130 603
Ingresos financieros créditos vencidos	2 069 572 426	1 899 751 168
Otros ingresos Financieros	2 164 327 165	511 623 480
<b>Totales</b>	<b>¢ 28 178 319 945</b>	<b>28 509 063 485</b>

#### 11.13. Gastos financieros acumulados por otras obligaciones financieras

Los gastos financieros por otras obligaciones financieras para cada periodo son los siguientes:

	<u>Diciembre. 2024</u>	<u>Diciembre. 2023</u>
Gastos intereses del Nacional de Costa Rica	¢ 1 441 761 339	1 747 958 642
Gastos intereses del Banco HSBC ahora	231 973 740	434 683 055
Gastos Intereses del Banco Costa Rica	796 419 055	1 136 665 111
Gasto de Intereses del Banco LAFISE	-	82 270 820
Gastos de intereses del Infocoop	372 138 352	436 087 306
Gasto de intereses del Banhvi	525 797 258	689 280 450
Gasto de intereses del Banco Popular	529 883 866	872 270 272
Gasto de interés de Mutual Leasing	-	6 554 637
Gasto de interés del Banco G & T Continental	-	97 403 010
Gasto de interés FONABE	69 031 003	28 997 680
Gasto de intereses de CENDEISSS	624 935 888	744 718 675
Gastos \$ por Bienes tomados arrendamiento	10 487 288	-
<b>Totales</b>	<b>¢ 4 605 837 149</b>	<b>6 276 889 657</b>

#### 11.14. Gastos de personal

Los gastos del personal para cada periodo son los siguientes:

	<b>Diciembre. 2024</b>	<b>Diciembre. 2023</b>
Gasto de Sueldos y bonificaciones	¢ 2 527 695 673	2 688 311 738
Gasto de Remuneraciones a directores	231 593 601	219 371 026
Gasto de Tiempo extraordinario	28 509 186	25 670 127
Gasto de Viáticos	28 486 472	26 663 328
Gasto de Décimo tercer sueldo	249 072 320	247 012 335
Gasto de Vacaciones	135 627 433	67 527 636
Gasto de Incentivos	176 510 042	213 047 302
Gasto de Otras retribuciones	18 877 858	16 524 675
Gasto de Preaviso y cesantía	173 982 387	166 663 705
Gasto de Cargas sociales patronales	717 058 670	730 194 999
Gasto de Refrigerios	40 324 196	42 108 413
Gasto de Vestimenta	25 941 000	2 454 545
Gasto de Seguros del personal	14 251 592	17 867 145
Gastos de Capacitacion Personal	0	29 734 587
Gasto de Fondo de Capitalización Laboral	95 054 092	100 160 977
Otros gastos de personal	76 597 259	10 054 869
<b>Totales ¢</b>	<b>4 539 581 781</b>	<b>4 603 367 405</b>

#### 11.15. Cuentas de orden

Las cuentas de orden al cierre de cada período consisten en:

	<b>Diciembre. 2024</b>	<b>Diciembre. 2023</b>
Garantías prendarias	¢ 191 535 523	
Garantías prendarias \$	43 775	
Garantías en poder de la entidad	58 321 843 774	74 409 042 737
Otras garantías recibidas en poder de la entidad	1 580 303	
Garantías hipotecarias	11 008 475 081	
Otras Garantías recibidas en poder de terceros	58 404 944 718	81 132 795 773
Créditos y productos castigados	32 063 459 810	20 043 670 543
Otras Cuentas de Registro	7 120 484	7 120 484
Documentos por cobrar en poder de terceros	5 792 276 919	3 453 237 529
Comisiones de Confianza Cesantía	24 361 416 796	23 707 734 135
Comisiones de Confianza CENDEISS	7 809 054 172	7 780 507 290
Comisiones de Confianza Fondos Banhvi	205 490 351	64 368 446
<b>Totales ¢</b>	<b>198 167 241 703</b>	<b>210 598 476 937</b>

En la nota 18 y 19 se muestra un detalle de las cuentas de cesantía y Cendeiss.

#### 11.16. Participaciones sobre Utilidad

El saldo al cierre de cada período, de la cuenta de participaciones sobre la utilidad, se detalla de la siguiente manera, la cual se registra de forma anticipada a gasto durante el año 2024:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Resultado operación antes de impuestos y participaciones sobre el excedente</b>	¢ 2 807 609 198	3 260 022 784
Mas: Ingresos extraordinarios	-	-
<b>Resultado antes de Reservas y participaciones sobre excedentes</b>	<b>2 807 609 198</b>	<b>3 260 022 784</b>
<b>Menos:</b> participaciones sobre excedentes	126 342 414	<b>144 406 438</b>
Impuesto de Renta	36 860 547	50 990 829
<b>Resultado operación después de participaciones sobre excedentes y capitalización</b>	2 644 406 237	3 064 625 517
Menos: reservas legales, estatutarias y capitalización		
Legal (10%)	280 760 920	306 462 552
Educación (5%)	140 380 460	153 231 276
Bienestar Social (11%)	308 837 012	337 108 807
Fortalecimiento patrimonial (10% en 2024 y 2% en 2023)	280 760 920	61 292 510
<b>Total reservas legales y estatutarias</b>	<b>1 010 739 312</b>	<b>858 095 145</b>
<b>Mas uso de Reservas</b>		
Utilizado en Reserva de Educación	200 698 337	331 093 755
Utilizado en Reserva de Bienestar	503 942 455	232 334 166
<b>Excedente Neto a Distribuir</b>	¢ <b>2 338 307 717</b>	<b>2 769 958 293</b>

#### 11.17. Otros pasivos

El saldo al cierre de cada período, de la cuenta de ingresos diferidos, se detalla de la siguiente manera:

	<b>Diciembre. 2024</b>	<b>Diciembre. 2023</b>
Operaciones por liquidar M.N.	¢ 54 657 228	40 533 677
Otros Ingresos Diferidos	-	8 258 651 237
Sobrantes de Caja	534 301	368 158
Saldos Positivos Tarjeta Crédito \$	-	170 899
<b>Totales ¢</b>	<b>55 191 529</b>	<b>8 299 723 971</b>

#### Nota 12. Concentraciones de activos y pasivos y partidas fuera de balance

La Cooperativa no ha determinado concentraciones que deban ser reveladas.

### Nota 13. Vencimientos de activos y pasivos

El vencimiento de activos y pasivos se detallan en el siguiente cuadro (miles de colones):

Diciembre. 2024								
Activos en moneda nacional	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencidos a más de 30 días	Total
Disponibilidades	5,076,199							5,076,199
Inversiones	12,310,610	0	951,630	4,228,748	712,199	204,962	10,080,813	28,488,962
Cartera de Créditos	3,049,453	786,081	805,886	2,441,739	4,984,825	130,082,553	13,030,784	155,181,321
Cuentas por cobrar	103,540	-	-	-	-	-	-	103,540
Operaciones pend. Imputación	95,243	-	-	-	-	-	-	95,243
<b>Total de Activos</b>	<b>20,635,045</b>	<b>786,081</b>	<b>1,757,516</b>	<b>6,670,487</b>	<b>5,697,024</b>	<b>130,287,515</b>	<b>23,111,597</b>	<b>188,945,265</b>
Pasivos en moneda nacional								
Obligaciones con el público	7,733,787	5,218,975	4,165,333	12,790,661	17,326,138	20,368,764	-	67,603,658
Obligaciones con ent.	931,880	2,741,396	954,971	2,902,345	5,790,571	42,202,478	-	55,523,641
Cuentas por pagar	5,824,304	0	0	0	0	0	-	5,824,304
Cargos por pagar	2,890,589	0	0	0	0	0	-	2,890,589
<b>Total de Pasivos</b>	<b>17,380,560</b>	<b>7,960,371</b>	<b>5,120,304</b>	<b>15,693,006</b>	<b>23,116,709</b>	<b>62,571,242</b>	<b>-</b>	<b>131,842,192</b>
<b>Diferencia activos-pasivos</b>	<b>3,254,485</b>	<b>- 7,174,290</b>	<b>- 3,362,788</b>	<b>- 9,022,519</b>	<b>- 17,419,685</b>	<b>67,716,273</b>	<b>23,111,597</b>	<b>57,103,073</b>
Moneda Extranjera								
Activos en moneda extranjera	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencidos a más de 30 días	Total
Disponibilidades	350,040							350,040
Inversiones	205,924	102,015	-	102,760	0	2,815,382	-	3,226,081
Cartera de Créditos	1,108,084	-	-	-	-	-	-	1,108,084
Cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones pend. Imputación	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total de Activos</b>	<b>1,664,048</b>	<b>102,015</b>	<b>-</b>	<b>102,760</b>	<b>-</b>	<b>2,815,382</b>	<b>-</b>	<b>4,684,205</b>
Pasivos en moneda extranjera								
Obligaciones con el público	553,372	244,314	93,678	245,334	1,156,309	612,616	-	2,905,623
Obligaciones con ent.	180,243	20,139	19,294	58,080	85,402	207,684	-	570,842
Cuentas por pagar	370,994	-	-	-	-	-	-	370,994
Cargos por pagar	92,665	-	-	-	-	-	-	92,665
<b>Total de Pasivos</b>	<b>1,197,274</b>	<b>264,453</b>	<b>112,972</b>	<b>303,414</b>	<b>1,241,711</b>	<b>820,300</b>	<b>-</b>	<b>3,940,124</b>
<b>Diferencia activos-pasivos</b>	<b>466,774</b>	<b>- 162,438</b>	<b>- 112,972</b>	<b>- 200,654</b>	<b>- 1,241,711</b>	<b>1,995,082</b>	<b>-</b>	<b>744,081</b>

Diciembre. 2023								
Activos en moneda nacional	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencidos a más de 30 días	Total
Disponibilidades	2,928,140	-	-	-	-	-	-	2,928,140
Inversiones	18,129,687	1,813,725	-	2,116,722	5,409,556	11,246,712	200,372	38,916,775
Cartera de Créditos	2,391,089	726,502	743,448	2,256,399	4,705,672	145,816,023	13,674,010	170,313,144
Cuentas por cobrar	225,845	-	-	-	-	-	-	225,845
Operaciones pend. Imputación	63,834,378	-	-	-	-	-	-	63,834,378
<b>Total de Activos</b>	<b>87,509,140</b>	<b>2,540,227</b>	<b>743,448</b>	<b>4,373,121</b>	<b>10,115,228</b>	<b>157,062,735</b>	<b>13,874,382</b>	<b>276,218,282</b>
Pasivos en moneda nacional								
Obligaciones con el público	7,052,268	3,746,983	4,100,432	16,304,921	18,725,680	24,967,410	-	74,897,694
Obligaciones con ent.	996,993	3,039,547	1,024,347	3,119,337	6,256,291	48,035,269	-	62,471,784
Cuentas por pagar	320,597	-	-	-	-	-	-	320,597
Cargos por pagar	3,773,378	-	-	-	-	-	-	3,773,378
<b>Total de Pasivos</b>	<b>12,143,237</b>	<b>6,786,530</b>	<b>5,124,779</b>	<b>19,424,258</b>	<b>24,981,971</b>	<b>73,002,679</b>	<b>-</b>	<b>141,463,454</b>
<b>Diferencia activos-pasivos</b>	<b>75,365,903</b>	<b>- 4,246,303</b>	<b>- 4,381,331</b>	<b>- 15,051,136</b>	<b>- 14,866,743</b>	<b>84,060,056</b>	<b>13,874,382</b>	<b>134,754,828</b>

Moneda Extranjera								
Activos en moneda extranjera	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencidos a más de 30 días	Total
Disponibilidades	312,294	-	-	-	-	-	-	312,294
Inversiones	-	77,872	-	-	-	2,358,406	-	2,436,278
Cartera de Créditos	1,224,363	-	-	-	-	-	-	1,224,363
Cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones pend. Imputación	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total de Activos</b>	<b>1,536,657</b>	<b>77,872</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2,358,406</b>	<b>-</b>	<b>3,972,935</b>
Pasivos en moneda extranjera								
Obligaciones con el público	561,348	70,003	136,026	406,608	890,131	752,420	-	2,816,537
Obligaciones con ent.	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar	999,326	200	201	244	198	370	-	1,000,540
Cargos por pagar	61,838	-	-	-	-	-	-	61,838
<b>Total de Pasivos</b>	<b>1,622,513</b>	<b>70,202</b>	<b>136,227</b>	<b>406,852</b>	<b>890,329</b>	<b>752,791</b>	<b>-</b>	<b>3,878,915</b>
<b>Diferencia activos-pasivos</b>	<b>- 85,856</b>	<b>7,670</b>	<b>- 136,227</b>	<b>- 406,852</b>	<b>- 890,329</b>	<b>1,605,615</b>	<b>-</b>	<b>94,020</b>

#### Nota 14. Administración de Riesgos

Cooperativa de Ahorro y Crédito de las Personas Físicas y Jurídicas, R.L. (COOPECAJA, R.L.) cuenta con una unidad administración integral de riesgos (UAIR) compuesta por una jefatura y tres colaboradores con formación académica según lo establecido por el Acuerdo SUGEF 2-10, ésta depende directamente del consejo de administración.

Adicionalmente existe un comité de riesgos, el cual se reúne al menos una vez al mes, y está conformado por tres miembros del consejo de administración, el gerente, el jefe de la unidad de riesgos y un miembro externo.

Se presenta un informe mensual de los riesgos ante el consejo de administración y a la plana gerencial en forma trimestral.

En las sesiones mensuales del comité de riesgos se considera el análisis de al menos los siguientes riesgos:

#### Riesgo de Liquidez

En Coopecaja el riesgo de liquidez se atribuye a la administración adecuada de los recursos financieros, con el fin primordial de contar con los mismos cuando sean requeridos de acuerdo con los términos establecidos para su exigibilidad.

En la Cooperativa se cuenta con herramientas para la gestión diaria y periódica de liquidez. Diariamente es compartido desde la UAIR:

- Indicador de cobertura de liquidez (acorde a SUGEF 17-13)
- Horizonte de sobrevivencia
- Monitoreo de redenciones anticipadas y renovación de pasivos a plazo
- Flujo de efectivo ajustado por riesgo

Mensualmente la liquidez es controlada y reportado a la SUGEF, de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo VII del Manual de Información del Sistema Financiero, mediante el reporte de calce de plazos.

Con respecto a este riesgo el Reglamento de Políticas de Liquidez aprobado en la sesión N° 923 del 31 de diciembre del 2005 y reformado en sesión 1023 del 12 de diciembre del 2009 revisado y actualizado en octubre del 2017, modificado y aprobado por consejo en julio 2021, Acuerdo 178-18 estipula:

“Artículo 19 Reservas de liquidez obligatorias con respecto a organismos reguladores

En el proceso de administración de liquidez, la Cooperativa debe acatar todo lo dispuesto y normado por el Banco Central, el Conassif y la SUGEF para la reserva de liquidez obligatoria que debe mantener la Cooperativa, para respaldar las captaciones de ahorros y capital social.

*Artículo 21°*

*Inversiones Temporales*

La Cooperativa por medio del departamento financiero, deberá mantener los siguientes fondos invertidos temporalmente procurando obtener un rendimiento razonable según las condiciones de mercado prevalecientes al momento de la inversión y considerando un adecuado equilibrio en el calce de plazos:

a. Reservas para devolución de ahorros a la vista y a plazo, para pago de excedentes y devoluciones de capital social por renunciaciones de asociados. Para estimar el monto a invertir para conformar esta cartera temporal de inversiones, el departamento de tesorería debe hacer una proyección anual de los fondos a desembolsar por los rubros antes mencionados, procurando realizar inversiones mensuales de tal forma que se tengan los fondos disponibles en el mes que se requieran.

b. Reservas para capital de trabajo, las cuales servirán para cubrir el riesgo de que eventualmente no ingresen las planillas en las fechas establecidas, de tal forma que la Cooperativa pueda siempre contar con recursos económicos para atender los compromisos de al menos una semana para los siguientes rubros:

- Cancelación de obligaciones con el público.
- Cancelación de obligaciones con entidades financieras.
- Gastos de administración
- Créditos a desembolsar.”

La gestión del riesgo de liquidez gestionada por la UAIR cuenta con el siguiente fundamento documental:

- Reglamento de riesgo de liquidez
- Plan de contingencia de riesgo de liquidez

Adicionalmente la UAIR cuenta con manuales técnicos-metodológicos y manuales operativos para asegurar la sucesión de las funciones de los analistas.

## **Riesgo de Crédito**

Actualmente la UAIR cuenta con proyecciones de pérdida esperada en la cartera de crédito basado en metodologías de regresiones logísticas binarias, cosechas y matrices de transición.

La UAIR brinda apoyo técnico en la generación de buenas prácticas para el otorgamiento de crédito en la Cooperativa, con la intención de prevenir pérdidas asociadas al incumplimiento desde la etapa de colocación.

La gestión de riesgo de crédito de la Cooperativa se ampara en el alcance de la política de riesgo de crédito de la entidad.

La atención de la gestión de riesgo en Coopecaja está concentrada en el análisis prospectivo por tipo de asociado, colocación por línea, tipo de garantía, entre otros. La metodología de procesamiento del riesgo de crédito en la entidad estará basada en las técnicas de análisis denominadas como valor de la pérdida esperada y no esperada en crédito derivado del grado de incumplimiento de los prestatarios de una cartera.

## **Riesgo Patrimonial**

Mensualmente se realiza seguimiento del indicador de la suficiencia patrimonial según la metodología establecida por la SUGEF en el Acuerdo 3-06; esto con el propósito, de contrastar la asignación del capital base en función de riesgos y las necesidades que las áreas operacionales gestionan periódicamente de dicho capital.

Sin embargo, de ser necesario, se realiza, en el momento requerido por la administración, un escenario determinado de simulación.

## **Riesgo País**

La política fundamental del tratamiento de la exposición al riesgo país en la entidad es mantener un monitoreo constante sobre los indicadores económicos relevantes como: índices de precios, actividad económica, tasas de interés, tipo de cambio, condiciones macroeconómicas internacionales, situación sociopolítica interna, así como cualquier otro que pueda generar riesgos para la Cooperativa.

## **Riesgo Legal**

La política de Coopecaja busca que las actividades que se llevan a cabo dentro de la institución se rijan dentro de un marco normativo, para disminuir la incertidumbre de tener resoluciones administrativas y judiciales desfavorables, considerando la creación de provisiones cuya finalidad es salvaguardar el patrimonio.

## **Riesgo de Tipo de Cambio**

Las variaciones en el precio de cotización de las divisas causan un efecto en los estados financieros de las entidades. En Coopecaja, la UAIR mantiene un monitoreo diario de la volatilidad del precio de las divisas y mensualmente genera información para todas las líneas de negocio relativas a proyección de pérdidas, efecto en estados financieros e Indicadores regulatorios

La UAIR realiza proyecciones de variación máxima bajo diversos niveles de confianza del precio de la divisa, así como de los efectos esperados.

### Pruebas de *Stress testing* y *Backtesting*

Para los riesgos financieros gestionados por la Cooperativa y gestionados con antelación, se mantienen pruebas periódicas de tensión, así como análisis retrospectivos para la validación y confirmación del ajuste de los modelos con los que se realizan las mediciones.

El calce de plazos se muestra a continuación:

#### CALCE DE PLAZOS RECUPERACIÓN DE ACTIVOS EN MONEDA NACIONAL

Diciembre. 2024

Diciembre. 2024									
Nombre de la Cuenta	A la Vista	1 a 30	31 a 60	61 a 90	91 a 180	181 a 365	365	Part. Vencidas	Total
<b>Diferencia Moneda Nacional</b>	<b>1,952,120</b>	<b>6,748,196</b>	<b>-7,174,290</b>	<b>-3,362,788</b>	<b>-9,022,519</b>	<b>-17,419,685</b>	<b>67,716,273</b>	<b>23,111,597</b>	<b>62,548,904</b>
<b>Total Recuperación Moneda Nac.</b>	<b>5,076,199</b>	<b>15,360,063</b>	<b>786,081</b>	<b>1,757,516</b>	<b>6,670,487</b>	<b>5,697,024</b>	<b>130,287,515</b>	<b>23,111,597</b>	<b>188,746,482</b>
Disponibilidades	5,076,199	0	0	0	0	0	0	0	5,076,199
Inversiones	0	12,310,610	0	951,630	4,228,748	712,199	204,962	10,080,813	28,488,962
Cartera de crédito	0	3,049,453	786,081	805,886	2,441,739	4,984,825	130,082,553	13,030,784	155,181,321
<b>Total Venc Pasivo Moneda Nac.</b>	<b>3,124,079</b>	<b>8,611,867</b>	<b>7,960,371</b>	<b>5,120,304</b>	<b>15,693,006</b>	<b>23,116,709</b>	<b>62,571,242</b>	<b>0</b>	<b>126,197,578</b>
Obligaciones con el Público	3,124,079	4,609,708	5,218,975	4,165,333	12,790,661	17,326,138	20,368,764	0	67,603,658
Obligaciones con Entidades Financieras	0	931,880	2,741,396	954,971	2,902,345	5,790,571	42,202,478	0	55,523,641
Cargos por pagar	0	3,070,279	0	0	0	0	0	0	3,070,279
<b>Diferencia Moneda Extranjera</b>	<b>75,490</b>	<b>762,278</b>	<b>-162,438</b>	<b>-112,972</b>	<b>-200,654</b>	<b>-1,241,711</b>	<b>1,995,082</b>	<b>0</b>	<b>1,115,075</b>
<b>Total Recuperación Moneda Extranjera</b>	<b>350,040</b>	<b>1,314,008</b>	<b>102,015</b>	<b>0</b>	<b>102,760</b>	<b>0</b>	<b>2,815,382</b>	<b>0</b>	<b>4,684,205</b>
Disponibilidades	350,040	0	0	0	0	0	0	0	350,040
Inversiones	0	205,924	102,015	0	102,760	0	2,815,382	0	3,226,081
Cartera de crédito	0	1,108,084	0	0	0	0	0	0	1,108,084
<b>Total Venc Pasivo Moneda Extranjera</b>	<b>274,550</b>	<b>551,730</b>	<b>264,453</b>	<b>112,972</b>	<b>303,414</b>	<b>1,241,711</b>	<b>820,300</b>	<b>0</b>	<b>3,569,130</b>
Obligaciones con el Público	274,550	278,822	244,314	93,678	245,334	1,156,309	612,616	0	2,905,623
Obligaciones con Entidades Financieras	0	180,243	20,139	19,294	58,080	85,402	207,684	0	570,842
Cargos por pagar	0	92,665	0	0	0	0	0	0	92,665

Diciembre. 2023									
Nombre de la Cuenta	A la Vista	1 a 30	31 a 60	61 a 90	91 a 180	181 a 365	365	Part. Vencidas	Total
<b>Diferencia Moneda Nacional</b>	<b>595,951</b>	<b>11,030,326</b>	<b>-4,246,303</b>	<b>-4,381,331</b>	<b>-15,051,137</b>	<b>-14,866,743</b>	<b>84,060,056</b>	<b>13,874,383</b>	<b>71,015,204</b>
<b>Total Recuperación Moneda Nac.</b>	<b>2,928,140</b>	<b>20,520,776</b>	<b>2,540,227</b>	<b>743,448</b>	<b>4,373,121</b>	<b>10,115,228</b>	<b>157,062,735</b>	<b>13,874,383</b>	<b>212,158,058</b>
Disponibilidades	2,928,140	0	0	0	0	0	0	0	2,928,140
Inversiones	0	18,129,687	1,813,725	0	2,116,722	5,409,556	11,246,712	200,373	38,916,775
Cartera de crédito	0	2,391,089	726,502	743,448	2,256,399	4,705,672	145,816,023	13,674,011	170,313,144
<b>Total Venc Pasivo Moneda Nac.</b>	<b>2,332,189</b>	<b>9,490,450</b>	<b>6,786,530</b>	<b>5,124,779</b>	<b>19,424,258</b>	<b>24,981,971</b>	<b>73,002,679</b>	<b>0</b>	<b>141,142,855</b>
Obligaciones con el Público	2,332,189	4,720,079	3,746,983	4,100,432	16,304,921	18,725,680	24,967,410	0	74,897,693
Junio. 2022	0	996,993	3,039,547	1,024,347	3,119,337	6,256,291	48,035,269	0	62,471,784
Cargos por pagar	0	3,773,378	0	0	0	0	0	0	3,773,378
<b>Diferencia Moneda Extranjera</b>	<b>40,856</b>	<b>-126,711</b>	<b>7,670</b>	<b>-136,227</b>	<b>-406,852</b>	<b>-890,329</b>	<b>1,605,616</b>	<b>0</b>	<b>94,022</b>
<b>Total Recuperación Moneda Extranjera</b>	<b>312,294</b>	<b>1,224,363</b>	<b>77,872</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2,358,406</b>	<b>0</b>	<b>3,972,935</b>
Disponibilidades	312,294	0	0	0	0	0	0	0	312,294
Inversiones	0	0	77,872	0	0	0	2,358,406	0	2,436,278
Cartera de crédito	0	1,224,363	0	0	0	0	0	0	1,224,363
<b>Total Venc Pasivo Moneda Extranjera</b>	<b>271,438</b>	<b>1,351,074</b>	<b>70,202</b>	<b>136,227</b>	<b>406,852</b>	<b>890,329</b>	<b>752,790</b>	<b>0</b>	<b>3,878,913</b>
Obligaciones con el Público	271,438	289,910	70,003	136,026	406,608	890,131	752,420	0	2,816,536
Obligaciones con Entidades Financieras	0	999,326	200	201	244	198	370	0	1,000,539
Cargos por pagar	0	61,838	0	0	0	0	0	0	61,838

## 14.2. Riesgo de mercado

### 14.2.1. Riesgo de tasas de interés

En la Cooperativa, la UAIR realiza un seguimiento semanal sobre las tasas de interés de mercado e idiosincráticas de la Cooperativa. Este seguimiento brinda un panorama completo sobre la colocación, margen financiero, tasas de financiamiento, etc. Adicionalmente mensualmente se realiza un monitoreo de los flujos de efectivo proyectados en base a fechas de “repreciación” de tasas de interés mediante metodología SUGEF y metodología interna en donde se calcula el efecto sobre el ingreso anual y sobre el valor económico de las carteras ante cambios paralelos y no paralelos de las tasas de interés.

El reporte de brechas se presenta a continuación (miles de colones):

### REPORTE DE BRECHAS

Miles de Colones

Diciembre. 2024							
Nombre de la Cuenta	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	91 a 180	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	+ 720 DIAS	Totales
	92,426,153	-9,098,202	-9,018,722	-17,100,451	-8,891,347	-8,658,467	39,658,964
<b>Total Recup de Activos</b>	<b>163,917,955</b>	<b>957,204</b>	<b>4,328,328</b>	<b>712,270</b>	<b>14,746</b>	<b>200,000</b>	<b>170,130,503</b>
Inversiones	22,364,489	957,204	4,328,328	712,270	14,746	200,000	28,577,037
Cartera de Crédito	141,553,466	0	0	0	0	0	141,553,466
<b>Total Vencimiento Pasivo</b>	<b>71,491,802</b>	<b>10,055,406</b>	<b>13,347,050</b>	<b>17,812,721</b>	<b>8,906,093</b>	<b>8,858,467</b>	<b>130,471,539</b>
Obligaciones con el público	16,032,420	10,055,406	13,347,050	17,812,721	8,906,093	8,858,467	75,012,157
Financieras	55,459,382	0	0	0	0	0	55,459,382
<b>Diferencia Moneda Extranjera</b>	<b>572,154</b>	<b>-248,478</b>	<b>-88,728</b>	<b>-1,152,146</b>	<b>96,362</b>	<b>4,307,608</b>	<b>3,486,772</b>
<b>Total Recup de Activos</b>	<b>1,315,764</b>	<b>124,015</b>	<b>173,542</b>	<b>91,831</b>	<b>183,661</b>	<b>4,936,099</b>	<b>6,824,912</b>
Inversiones	207,680	124,015	173,542	91,831	183,661	4,936,099	5,716,828
Cartera de Crédito	1,108,084						1,108,084
<b>Total Vencimiento Pasivo</b>	<b>743,610</b>	<b>372,493</b>	<b>262,270</b>	<b>1,243,977</b>	<b>87,299</b>	<b>628,491</b>	<b>3,338,140</b>
Obligaciones con el público	274,550	372,480	262,251	1,243,939	87,222	628,491	2,868,933
Financieras	469,060	13	19	38	77	0	469,207

## REPORTE DE BRECHAS

Miles de Colones

Diciembre. 2023							
Nombre de la Cuenta	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	91 a 180	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	+ 720 DIAS	Totales
<b>Diferencia Moneda Nacional</b>	97,133,840	-6,595,817	-14,766,055	-13,357,644	-7,789,041	-5,632,418	48,992,865
<b>Total Recup de Activos</b>	174,911,759	1,923,025	2,559,689	6,010,016	7,039,200	4,277,600	196,721,289
Inversiones	18,376,153	1,923,025	2,559,689	6,010,016	7,039,200	4,277,600	40,185,683
Cartera de Crédito	156,535,606	0	0	0	0	0	156,535,606
<b>Total Vencimiento Pasivo</b>	77,777,919	8,518,842	17,325,744	19,367,660	14,828,241	9,910,018	147,728,424
Diciembre. 2022	15,306,134	8,518,842	17,325,744	19,367,660	14,828,241	9,910,018	85,256,639
Obligaciones con Entidades Financieras	62,471,785	0	0	0	0	0	62,471,785
<b>Diferencia Moneda Extranjera</b>	-278,005	-119,789	-369,600,361	-858,293,443	-559,930,298	3,935,321	-1,784,286,575
<b>Total Recup de Activos</b>	1,226,168	96,560	56,937,150	77,080,009	154,160,018	4,066,228	293,566,134
Inversiones	1,805	96,560	56,937,150	77,080,009	154,160,018	4,066,228	292,341,771
Cartera de Crédito	1,224,363						1,224,363
<b>Total Vencimiento Pasivo</b>	1,504,173	216,349	426,537,511	935,373,452	714,090,317	130,907	2,077,852,709
Obligaciones con el público	271,396	216,349	426,537,511	935,373,452	714,090,317	130,907	2,076,619,932
Obligaciones con Entidades Financieras	1,232,777	0	0	0	0	0	1,232,777

### 14.2.2. Riesgo de precio

El riesgo de variaciones en el valor de mercado de las inversiones de Coopecaja se realiza mediante el monitoreo y proyección de Valor en Riesgo (VaR). Mediante metodologías como:

- VaR Histórico SUGEF
- VaR Histórico
- VaR EWMA
- *Duration*
- *Modified Duration*
- *Duration VaR*
- *Stop loss ratio*

Esta información se genera con periodicidad mensual y se traslada a diversas áreas de la organización y dirección.

### 14.2.4. Riesgo Operativo

La Cooperativa cuenta con un análisis de riesgo operativo a 4 niveles como es solicitado por el Acuerdo SUGEF 2-10. En los cuales se realiza la cuantificación de exposiciones potenciales,

pérdidas reales y cuasi pérdidas relacionadas con los diversos procesos presentes en la Cooperativa y eventos externos.

Estos eventos son clasificados en base a factores de riesgo parametrizados y sub-factores. Esta estructura asegura que la cuantificación y prospección de escenarios sea lo más detallada

### Nota 15. Instrumentos financieros con riesgo fuera de balance

La Cooperativa, por su naturaleza, no presentó en ningún período instrumentos financieros con riesgo fuera del balance.

### Nota 16. Capital social

Al cierre de cada período, este rubro se detalla de la siguiente forma:

		<u>Diciembre. 2024</u>	<u>Diciembre. 2023</u>
Capital pagado ordinario	¢	39 186 699 954	38 467 872 465
<b>Totales</b>		<b>39 186 699 954</b>	<b>38 467 872 465</b>

A partir del 1 de noviembre 2024 la cooperativa no mantiene aportes capitalizados que aún no han sido aportados por el asociado.

### Nota 17. Participaciones en otras empresas

Al cierre de los períodos las participaciones en otras empresas se detallan a continuación:

		<u>Diciembre. 2024</u>	<u>Diciembre. 2023</u>
Cooseguros R.L. (1,2)	¢	-	1 410 000
Cost S.A. (1,2)		-	223 895
Fecoopse (1,2)		223 895	6 651 600
Cenecoop (1,2)		516 000	516 000
Coopenae (1,2)		16 437 516	16 437 516
FFC Sociedad Cooperativa (1,2)		100 500 000	100 500 000
Fedeac (1,2)		1 103 438	1 103 438
Grupo Empresarial (1,2)		67 938 762	67 938 762
<b>Totales</b>		<b>186 719 612</b>	<b>194 781 212</b>
Estimación Cooseguros R.L.		-	1 410 000
Estimacion Cost S.A.		-	223 895
Estimación Fecoopse R.L.	-	223 895	6 651 600
Estimación Cenecoop	-	516 000	516 000
Estimación Coopenae	-	16 437 516	16 437 516
Estimacion FFC	-	100 500 000	100 500 000
Estimación Fedeac	-	1 103 438	1 103 438
Estimacion Grupo Empresarial	-	67 938 762	67 938 762
<b>Total Estimaciones</b>	¢	<b>- 186 719 612</b>	<b>- 194 781 212</b>
<b>Total participaciones neto</b>		<b>-</b>	<b>-</b>

(1) En estas empresas la participación es menor al 20%, por lo tanto, se encuentran registrados al costo.

(2) Estas inversiones están estimadas en un 100% de la inversión.

### Nota 18. Fideicomisos y comisiones de confianza

La Cooperativa no administra fideicomisos, pero a partir del 1 de agosto del 2007, comenzó con la administración de la cesantía mediante el esquema de comisiones de confianza, con las instituciones Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), Fondo Mutual CCSS, Conacoop, R.L, INFOCOOP Asemina, Tamizaje, Unacoop, Centro de formación Las Catalinas, Cenecoop, Consejo Nacional de Concesiones y los propios empleados de la Cooperativa, la afiliación a este programa es de forma voluntaria.

	<b>Diciembre. 2024</b>	<b>Diciembre. 2023</b>
<b>Cuentas de Orden Deudoras</b>		
Disponibilidades	¢ 241 391 725	190 688 814
Inversiones	6 964 746 280	5 797 812 228
Cartera de Crédito	16 805 836 820	15 981 720 741
Cuentas por Cobrar	943 163 839	1 279 081 304
Bienes Valores Adquiridos Recuperacion de creditos	-	-
Gastos asociados cesantía	377 180 948	458 431 048
<b>Total</b>	<b>25 332 319 611</b>	<b>23 707 734 135</b>
<b>Cuentas de Orden Acreedoras</b>		
Aporte Patronal	14 310 077 565	12 933 644 518
Aporte Personal	7 397 985 422	7 160 995 795
Pasivos Varios	564 520 660	593 494 209
Fondos de contingencia	879 802 279	727 288 026
Rendimientos Acumulados	2 179 933 685	2 292 311 586
<b>Total</b>	<b>¢ 25 332 319 611</b>	<b>23 707 734 135</b>

Los asociados actuales de este programa son en total 8745.

Este programa se registra en cuentas contables separadas en la cuenta 831 Comisiones de Confianza y se aplica la normativa que utiliza la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), en todos los aspectos para su administración, aunque no es obligante.

### Nota 19. Cuentas de Orden, Cendeiss

En febrero del 2019 la Cooperativa comenzó a administrar mediante el esquema de Comisiones de Confianza, el fondo del Centro de Desarrollo Estratégico e Información en Salud y Seguridad Social Cendeiss, esta organización forma auxiliares de enfermería y ATAP, (Programa formación auxiliares de enfermería y el programa formación asistentes técnicos de atención primaria), además prepara personal técnico, según las necesidades de la Caja Costarricense del Seguro Social y

especialidades médicas. El objetivo principal de esta negociación es Administrar y controlar administrativa y contablemente el Fondo de Garantía.

Actualmente tiene 1,682 asociados activos, cuenta con una contabilidad separada y se aplica la normativa que utiliza la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), para este mes el monto administrado asciende a ¢7,809,054,171

**Nota 20. Cuentas de Orden, Banhvi**

En febrero del 2020 la Cooperativa comenzó a ser entidad autorizada, y a realizar gestiones de colocaciones de bonos de vivienda a los beneficiarios designados y aprobados. Comenzó a administrar recursos que fueron entregados a la Cooperativa por el Banco Hipotecario de la Vivienda (Banhvi) a diciembre 2024 que por girar o desembolsar por parte de Coopecaja a los beneficiarios la suma de ¢205,490,351.47 los cuales se mantienen en inversiones en valores a la vista (Fondos de Inversiones).